



**MINISTERIO
DE HACIENDA**
GOBIERNO DE COSTA RICA

RESULTADOS FISCALES

AL II TRIMESTRE DE 2026

RESULTADOS FISCALES

AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026

Notas aclaratorias:

- Se publica trimestralmente un boletín completo de las cifras fiscales. Para los meses restantes, se continuará emitiendo un comunicado resumiendo los principales resultados.
- Los resultados positivos observados en el balance primario responden, principalmente, a los esfuerzos de contención del gasto implementados en un contexto de desaceleración de los ingresos, situación que ha sido oportunamente comunicada mediante los boletines mensuales y los informes trimestrales.
- En enero se registró una donación por parte del Banco Interamericano de Desarrollo de 3.470 millones, lo que ha impactado la cifra acumulada de ingresos por capital, por ende, refleja un mayor crecimiento con respecto al mismo periodo de 2025.
- En febrero se registró un incremento en los ingresos tributarios, este obedece en parte al efecto asociado con la venta de una empresa privada. Dicho evento constituye un ingreso extraordinario de carácter no recurrente (*one-off*), por lo que, el aumento observado en los ingresos tributarios durante ese mes no refleja necesariamente una mejora estructural en la recaudación, sino un efecto transitorio asociado a esta operación específica.
- El Banco Central de Costa Rica actualizó el año base de las cuentas nacionales de 2017 a 2022 y reconstruyó las series históricas bajo esta nueva referencia metodológica, lo que implica cambios en el nivel estimado del PIB. En consecuencia, todos los indicadores fiscales expresados como porcentaje del PIB pueden presentar variaciones respecto a los publicados anteriormente en informes o boletines oficiales, diferencias que obedecen, exclusivamente, a la actualización del año base, no a modificaciones propias de las cifras fiscales.
- En 2025 se modificó el convenio suscrito con el INS en lo referente al calendario de traslado de los recursos recaudados. Conforme a los nuevos términos, se procuró que la mayor parte de los fondos captados durante el año fueran transferidos a las cuentas de la Tesorería Nacional, permitiendo que estos se registraran en el mismo período en que se generó la recaudación. Este cambio en la temporalidad del registro implica que al realizar comparaciones interanuales con respecto a 2025, se podría observar que parte de la disminución en los ingresos podría responder a un efecto contable derivado del cambio en el calendario.
- De acuerdo con lo establecido en la Ley No.9524, Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados (ODs) del Gobierno Central, a partir del 2021 los ODs se incluyen en el presupuesto nacional de la República, integrados en los ministerios como programas o subprogramas presupuestarios.
- La recaudación por concepto del impuesto a la propiedad de vehículos, canon de transporte público y timbre de fauna de la última semana de diciembre de 2024 fue ₡53.632 millones (0,1% del PIB), los cuales ingresaron la primera semana de enero de 2025. Debido a esto, dicho monto quedó contablemente registrado en 2024 bajo el principio de devengo, en términos de cifras fiscales bajo el criterio de base caja, fueron registrados como ingresos de enero de 2025.
- Retraso en el pago del impuesto único a los combustibles por parte de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), debido al ciberataque que sufrió la entidad a finales de 2024, generó una disminución en los ingresos de diciembre de 2024, por ₡44.074 millones (0,1% del PIB). Este monto quedó contablemente registrado en 2024 bajo el principio de devengo, en términos de cifras fiscales bajo el criterio de base caja, fueron registrados como ingresos de enero de 2025.
- Se utiliza el dato proyectado del PIB nominal de 2026 publicado por el Banco Central (BCCR) en el Informe de Política Monetaria de julio del 2026.
- El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue ₡454,67 por dólar estadounidense.

Contenido

I.	Balance primario	5
II.	Balance financiero	8
III.	Deuda del Gobierno Central.....	11
IV.	Resultados de la gestión estratégica de pasivos	15
V.	Gasto.....	20
VI.	Ingresos totales	28
	VI.I Ingresos tributarios.....	30
VII.	ODs	38
VIII.	Resumen de las cifras fiscales en % del PIB al II trimestre de 2026.....	40

1

BALANCE PRIMARIO

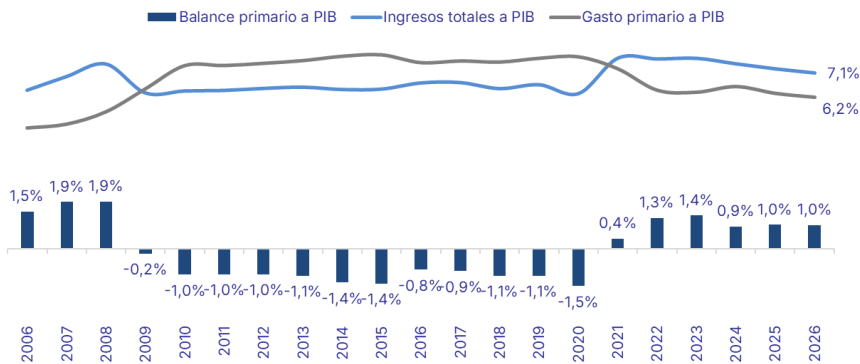
RESULTADOS FISCALES AL II TRIMESTRE DE 2026

I. Balance primario

Al primer semestre de 2026, el país alcanzó un superávit primario de **₡513.132 millones**. Este resultado se explicó por la diferencia entre los ingresos totales de **₡3.784.494 millones**, equivalentes a 7,1% del PIB, y el gasto primario de **₡3.271.362 millones**, cifra que representó 6,2% del PIB.

Se alcanzó un **superávit primario equivalente a 1,0% del PIB**. Por sexto año consecutivo, al primer semestre del año, los ingresos totales superaron los gastos primarios, un hito que supera los resultados alcanzados en el periodo 2009-2020.

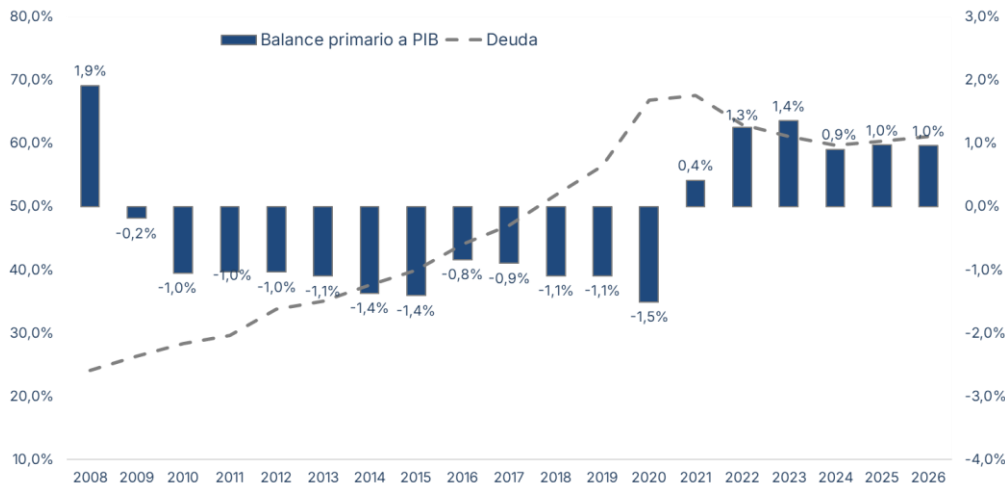
Gráfico 1. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales sin intereses y balance primario. Datos al II trimestres de cada año como % del PIB. Periodo 2006-2026



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Registrar y mantener superávits primarios de manera sostenible es clave para reducir la relación deuda/PIB en el corto y mediano plazo.

Gráfico 2. Gobierno Central. Relación del balance primario y deuda. Datos al cierre de cada año y al segundo trimestre de 2026 como % del PIB.

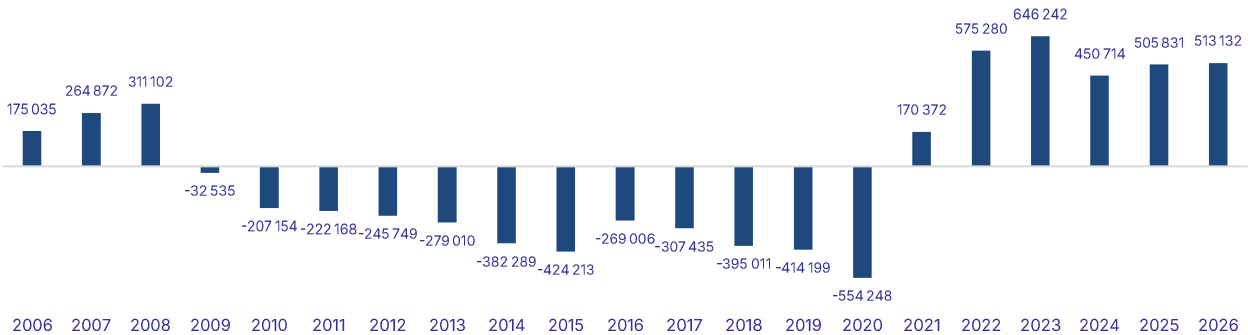


Fuente. Ministerio de Hacienda.

El superávit primario registrado al primer semestre de 2026 de **₡513.132 millones (1,0% del PIB)** presentó un aumento de **₡7.300 millones** en comparación con la cifra al primer semestre de 2025, cuando alcanzó **₡505.831 millones (1,0% del PIB)**.

El incremento del balance primario al primer semestre de 2026 se explicó por una combinación de aumento en los ingresos totales y una disminución en el gasto primario. En detalle, los ingresos aumentaron en ₡4.064 millones, y el gasto primario disminuyó en ₡3.237 millones, ambos en comparación con el mismo periodo de 2025.

Gráfico 3. Gobierno Central. Resultados acumulados del balance primario al segundo trimestre de cada año. Datos en millones de colones. Periodo 2006-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.



2

BALANCE FINANCIERO

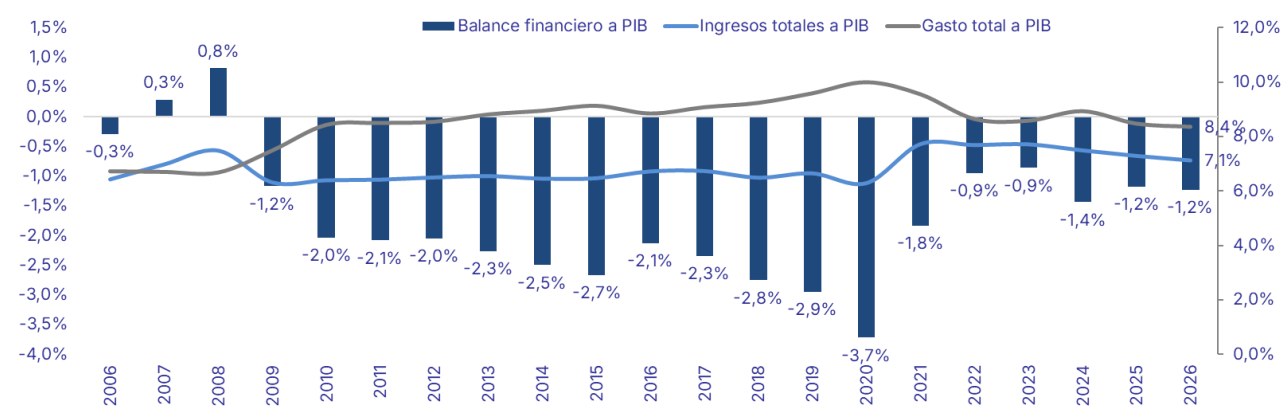
RESULTADOS FISCALES AL II TRIMESTRE DE 2026

II. Balance financiero

Al cierre del primer semestre de 2026, el déficit financiero ascendió a ₡653.793 millones. Este resultado se explicó por la diferencia entre los ingresos totales de ₡3.784.494 millones, equivalentes a 7,1% del PIB, y el gasto total de ₡4.438.287 millones, cifra que representó 8,4% del PIB.

Al primer semestre de 2026, el déficit financiero alcanzó el 1,2% del PIB, reflejando un deterioro de 0,05 p.p. en comparación con el déficit del mismo periodo del año anterior (1,2% del PIB). Esta variación se explica principalmente por un aumento de 1,1% en los gastos totales con respecto al primer semestre de 2025, impulsado en medida por el pago de intereses, en un contexto en que los ingresos totales se mantuvieron prácticamente estables, con un incremento de apenas 0,1%.

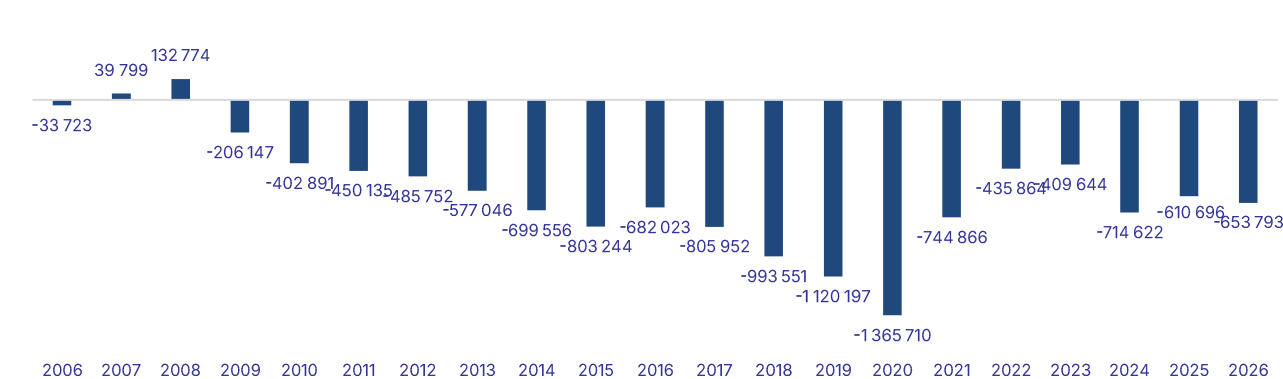
Gráfico 4. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales y balance financiero. Datos en porcentaje de PIB al segundo trimestre de cada año. Periodo 2006 – 2026



Fuente. Ministerio de Hacienda.

En términos nominales, el déficit financiero al primer semestre de 2026 aumentó en ₡43.097 millones (0,1% del PIB) en comparación con el mismo periodo de 2025. Este deterioro se explicó fundamentalmente por un incremento en el pago de intereses de la deuda de ₡50.397 millones (4,5% interanual), reforzado por una contracción, de menor magnitud que la observada en el primer trimestre, de los ingresos tributarios (₡16.340 millones, -0,5% interanual). Ambos efectos fueron parcialmente compensados por una disminución en las transferencias corrientes de ₡77.698 millones (5,4%).

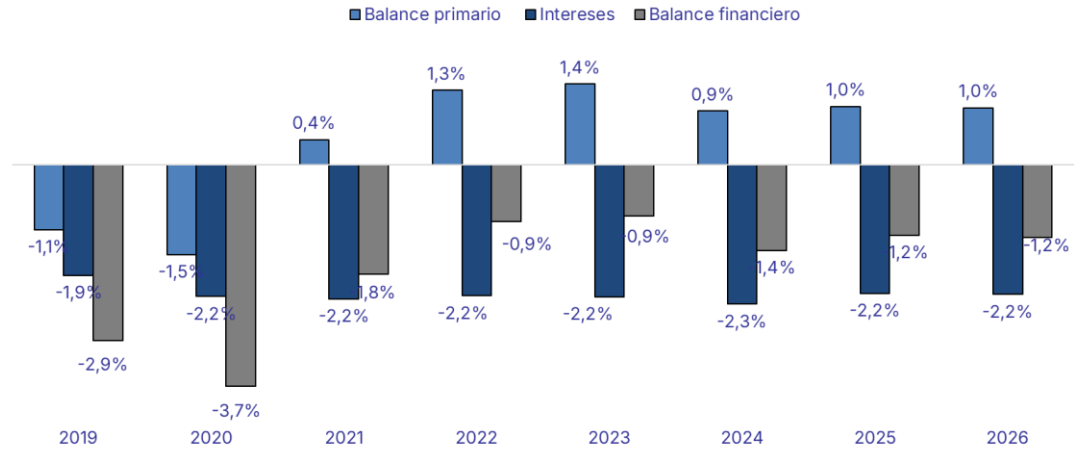
Gráfico 5. Gobierno Central. Resultados del balance financiero en millones de colones, al segundo trimestre de cada año. Periodo 2006 – 2026.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

El pago de intereses de la deuda al segundo trimestre de 2026 ascendió a **₡1.166.925 millones, equivalente a 2,2% del PIB**. Este rubro presentó un aumento interanual de 4,5% en comparación con el mismo periodo de 2025, cuando se ubicó en ₡1.116.528 millones (2,2% del PIB). Esta variación representó un incremento de ₡50.397 millones (0,1% del PIB), explicado por mayores pagos en deuda interna, que crecieron 8,2%, parcialmente compensados por una reducción en los pagos de deuda externa, que decrecieron 9,7%.

Gráfico 6. Gobierno Central. Balance primario, intereses y balance financiero. Datos como porcentaje de PIB al segundo trimestre de cada año. Periodo 2019-2026.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

3

DEUDA

RESULTADOS FISCALES AL II TRIMESTRE DE 2026

III. Deuda del Gobierno Central

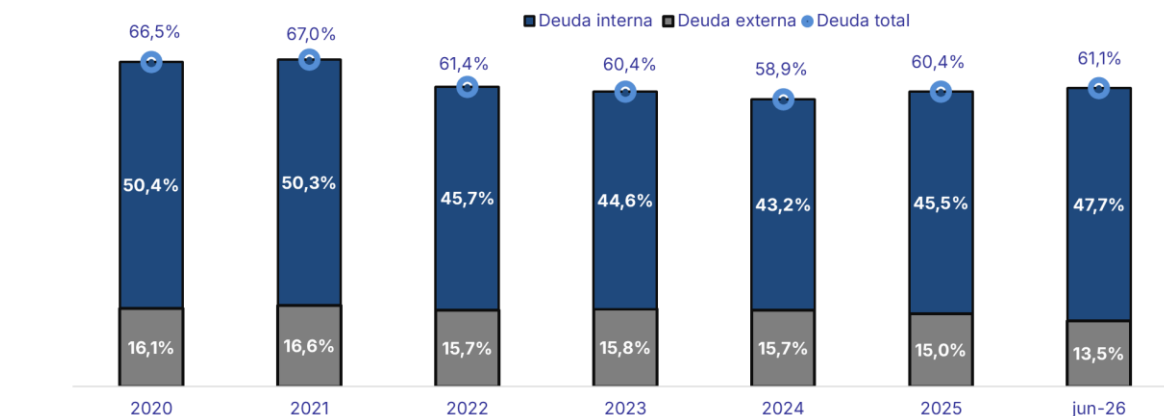
Al cierre del segundo trimestre de 2026, la deuda del Gobierno Central ascendió a **¢32.449.765 millones**, equivalente a **US\$ 71.370 millones**¹.

La razón deuda a PIB se situó preliminarmente en **61,1% a junio**. Esto representó un aumento de 0,7 p.p. en comparación con el 60,4% registrado al cierre de 2025. Del total, el 47,7% del PIB correspondió a deuda interna, mientras que el 13,5% se atribuyó a deuda externa.

En este periodo, la deuda registró un incremento de **¢1.149.069 millones en comparación con el cierre de 2025, cuando ascendía a ¢31.300.696 millones**. Este aumento se explicó por un incremento neto en la deuda interna de ¢1.747.215 millones y una disminución de la deuda externa de ¢598.147 millones. El incremento nominal de la deuda interna con respecto al cierre de 2025 se explica, principalmente, por las colocaciones netas y los resultados de operaciones de canje.

La revisión a la baja del PIB nominal realizada por el BCCR en el IPM de julio, con respecto al IPM de abril, incide directamente en la relación deuda/PIB, debido a que reduce el denominador utilizado para calcular este indicador. En consecuencia, aun cuando el nivel nominal de la deuda no varíe, una menor estimación del PIB nominal tiende a elevar la razón deuda/PIB, generando un efecto al alza sobre dicho indicador fiscal.

Gráfico 7. Gobierno Central. Deuda total. Datos al cierre de cada año y a junio del 2026 como % del PIB.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Durante el periodo analizado, se identifican diversos proyectos financiados por acreedores internacionales. Al segundo trimestre de 2026, se desembolsaron créditos externos por un total de US\$346,3 millones. El desembolso de mayor monto correspondió al BCIE, por US\$250,0 millones, el 17 de junio de 2026, para la II Operación Política de Desarrollo, que por sí solo representó cerca del 72% del total a junio. Este mismo acreedor sumó un segundo desembolso de US\$40,0 millones el 29 de junio para el mismo programa, además de US\$17,6 millones el 22 de junio destinados al Programa de Saneamiento Pluvial de Limón, con lo que el BCIE concentró en conjunto US\$307,6 millones (89% del total). El BID desembolsó US\$32,7 millones distribuidos entre el Programa de Seguridad Ciudadana (US\$10,0 millones el 4 de marzo y US\$7,0 millones el 8 de junio), el I y II Programa de Infraestructura (US\$10,0 millones y US\$3,5 millones, ambos el 30 de abril) y el Programa Red Vial Cantonal II (US\$2,2 millones el 27 de abril). El BIRF concentró los montos más bajos, con US\$5,9 millones en total, destinados a la Modernización y Digitalización de Sistemas Tecnológicos, en tres desembolsos entre el 12 de enero y el 14 de abril de 2026.

¹ El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue ¢454,67 por dólar estadounidense.

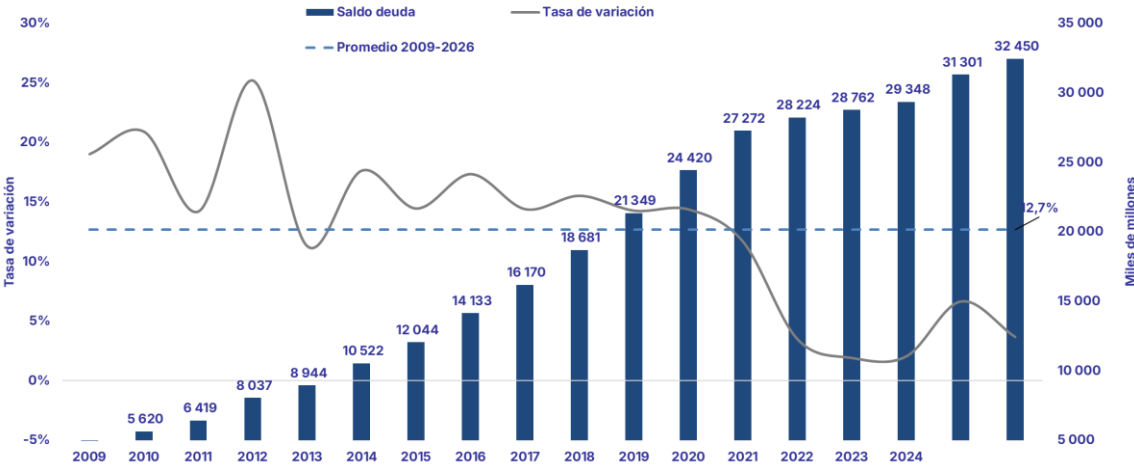
Cuadro 1. Gobierno Central. Desembolsos de créditos externos. Datos en miles de dólares al segundo trimestre de 2026.

Acreedor	Fecha de desembolso	Monto en miles de dólares	Descripción
BIRF	12/1/2026	100	Moder y Digit Sistemas Tenolog
BID	4/3/2026	10 000	Programa de Seguridad Ciudadan
BIRF	6/3/2026	1 695	Moder y Digit Sistemas Tenolog
BIRF	14/4/2026	4 140	Moder y Digit Sistemas Tenolog
BID	27/4/2026	2 224	Programa Red Vial Cantonal II
BID	30/4/2026	10 000	I Programa de Infraestructura
BID	30/4/2026	3 507	II Programa de Infraestructura
BID	8/6/2026	7 000	Programa de Seguridad Ciudadan
BCIE	17/6/2026	250 000	II Operación Polita Desarrollo
BCIE	22/6/2026	17 600	Prog. Saneam. Pluvial Limón
BCIE	29/6/2026	40 000	II Operación Polita Desarrollo

Fuente. Ministerio de Hacienda.

El saldo de la deuda registró un aumento de 3,7% a junio de 2026, con respecto al cierre de 2025, siendo menor que el crecimiento de 6,7% observado en la variación del cierre de 2024 – 2025. Este resultado se mantuvo por debajo del promedio histórico del período 2009-2026 de 12,7%.

Gráfico 8. Gobierno Central. Deuda total en miles de millones de colones y tasas de variación a diciembre de 2009-2025 y a junio 2026.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Al cierre de junio de 2026, el perfil de riesgo de la deuda muestra resultados mixtos frente a las composiciones deseables al mediano plazo. En materia de refinanciamiento, la deuda a más de 5 años se ubicó en 62,1%, por encima del rango deseable de 45%-55% durante todo el semestre, mientras que el tramo de 1 a 5 años (33,3%) y el de menos de 1 año (4,5%) se mantuvieron por debajo de sus respectivos rangos deseables.

En cuanto a tasa de interés, la deuda a tasa fija se situó en 74,9%, dentro del rango deseable de 65%-75%, la tasa variable (17,2%) y la indexada (7,9%) se mantuvieron dentro de sus respectivos rangos (15%-20% y 5%-15%). En el riesgo cambiario, tanto la deuda en colones (66,2%) como en dólares y otras monedas (33,8%) permanecieron dentro de los rangos deseables (60%-80% y 25%-35%, respectivamente) a lo largo de todo el semestre. Por último, entre los otros indicadores, la tasa promedio ponderada mostró una tendencia descendente, de 8,3% en enero a 7,9% en junio, mientras que la maduración se mantuvo estable, entre 8,1 y 8,3 años.

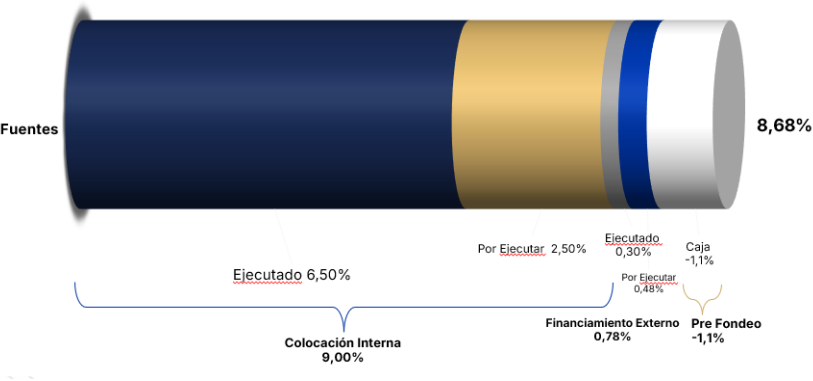
Cuadro 2. Gobierno Central. Composición del portafolio de deuda a diciembre 2021-2025, y de enero a junio de 2026.

Tipo de Riesgo	Año						Composicion deseable al mediano plazo
	enero-2026	febrero-2026	marzo-2026	abril-2026	mayo-2026	junio-2026	
Re-financiamiento							
Menos de 1 año	5,0%	5,0%	5,6%	5,0%	4,8%	4,5%	5%-10%
De 1 año a 5 años	33,5%	33,1%	32,8%	32,0%	32,8%	33,3%	35%-45%
Más de 5 años	61,5%	61,8%	61,6%	62,9%	62,3%	62,1%	45%-55%
Tasa de Interés							
Fija	73,0%	73,3%	73,9%	74,9%	75,0%	74,9%	65%-75%
Variable	18,7%	18,3%	18,0%	17,1%	17,1%	17,2%	15%-20%
Indexada	8,3%	8,4%	8,2%	8,0%	7,9%	7,9%	5%-15%
Cambiario							
Colones	64,5%	65,6%	66,2%	65,8%	66,2%	66,2%	60%-80%
Dólares y otras monedas	35,5%	34,4%	33,8%	34,2%	33,8%	33,8%	25%-35%
Otros Indicadores							
Tasa Promedio Ponderada	8,3%	8,2%	8,1%	8,1%	8,0%	7,9%	
Maduración	8,1	8,3	8,3	8,3	8,1	8,3	

Fuente. Ministerio de Hacienda
Nota. 1/ Los indicadores de los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026 consideran la reclasificación de la deuda del Gobierno Central, de acuerdo con las Leyes N° 9694 y N° 9524.
2/ La tasa promedio ponderada incluye dólares, colones y otras monedas.

Las fuentes de financiamiento del Gobierno Central para 2026 totalizan 8,68% (del PIB), monto que a junio ya refleja una ejecución parcial. La Colocación Interna es la principal fuente, con 9,00% programado, del cual 6,50% ya se ejecutaron y 2,50% están pendientes de ejecutar. El Financiamiento Externo representa un monto mucho menor, de 0,78%, con 0,30% ejecutados y 0,48% por ejecutar. Por su parte, el Pre Fondo (Caja) resta 1,1% al total, al utilizarse recursos ya disponibles en caja en lugar de nuevo financiamiento.

Gráfico 9. Gobierno Central. Fuentes de financiamiento del año y ejecutado a junio de 2026. Datos en % del PIB.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

4

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PASIVOS

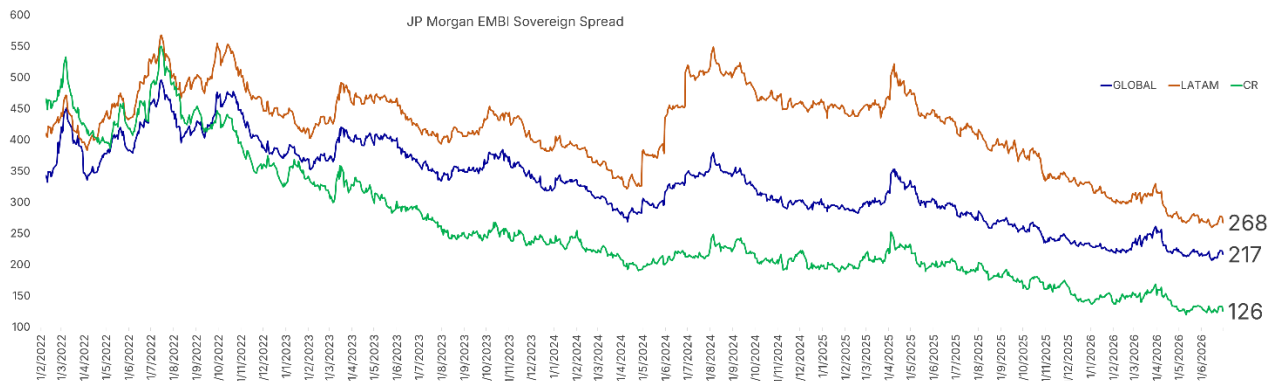
RESULTADOS FISCALES AL II TRIMESTRE DE 2026

IV. Resultados de la gestión estratégica de pasivos

La confianza en Costa Rica se reflejó en el resultado del Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI) al 30 de junio de 2026. En dicha fecha, el EMBI de Costa Rica se ubicó en 126 puntos básicos (p.b.), marcando una diferencia de 142 p.b. respecto al EMBI LATAM (268 p.b.) y de 91 p.b. en comparación con el EMBI GLOBAL (217 p.b.). Esta evolución evidencia una percepción de menor riesgo relativo hacia la deuda soberana costarricense en comparación con sus pares regionales y el promedio global.

Entre mayo de 2022 y el 30 de junio de 2026, el riesgo país de Costa Rica, medido por el EMBI, se redujo en 286 p.b., al pasar de 412 a 126 p.b. En el caso del EMBI LATAM, este bajó de 458 a 268 p.b., con una mejora de 190 p.b., mientras que el EMBI GLOBAL disminuyó de 402 a 217 p.b., reflejando una reducción de 185 p.b.

Gráfico 10. EMBI Costa Rica vs EMBI LATAM y EMBI GLOBAL. Datos en puntos base de febrero de 2022 a junio de 2026.



Fuente. Ministerio de Hacienda con datos de Bloomberg.

Costa Rica exhibe una percepción de riesgo de mercado favorable en comparación con el resto de la región, a pesar de contar con calificaciones crediticias más bajas que varios de sus pares. El EMBI de Costa Rica se ubica en 126 p.b., muy por debajo del de México (202) y Colombia (190), a pesar de que ambos países cuentan con calificaciones superiores a las de Costa Rica, México con grado de inversión pleno en las tres agencias calificadoras (BBB-/BBB/Baa3) y Colombia con grado de inversión en Moody's (Baa3). Esto evidencia que los inversionistas perciben un menor riesgo en la deuda costarricense que en la de economías con mejor nota crediticia formal, lo que respalda la solidez de las condiciones de acceso al mercado para Costa Rica frente a otros países de la región con calificaciones superiores. La única excepción dentro de la muestra es Panamá, cuya calificación superior a la de Costa Rica en las tres agencias sí coincide con un EMBI más bajo (115 p.b.), el menor del grupo comparado.

Este resultado resalta la confianza que los mercados están otorgando a la deuda soberana costarricense. Lo que puede interpretarse como un reconocimiento por parte de los inversionistas internacionales a los avances en estabilidad macroeconómica, consolidación fiscal y gestión responsable de la deuda pública.

Cuadro 3. Calificaciones para Costa Rica, Colombia, México, Panamá y República Dominicana al segundo trimestre de 2026.

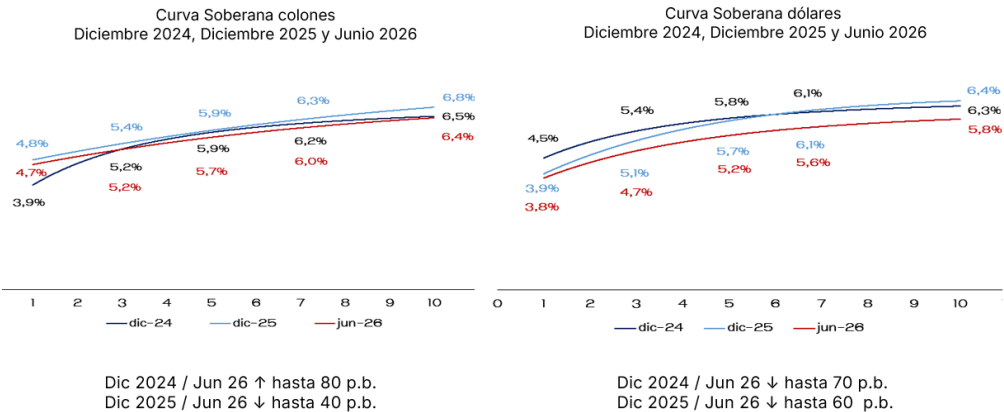
	FitchRatings	S&P Global Ratings	Moody's	EMBI
CR	BB	BB	Ba2	126
MEX	BBB-	BBB	Baa3	202
COL	BB	BB-	Baa3	190
PAN	BB+	BBB-	Baa3	115
RD	BB-	BB	Ba2	162

Fuente. Ministerio de Hacienda con datos del Banco Central de República Dominicana.
Nota: Las calificaciones están actualizadas al momento de redactar este boletín, no obstante, el EMBI corresponde al 30 de junio.

Las curvas soberanas muestran un panorama mixto. En moneda extranjera, el comportamiento es uniformemente favorable. La curva soberana en dólares muestra una reducción tanto frente a diciembre de 2024 (hasta 70 p.b.) como frente a diciembre de 2025 (hasta 60 p.b.), lo que refleja una disminución sostenida y consistente en el costo de financiamiento en dólares a lo largo de todo el período analizado.

En moneda nacional, frente a diciembre de 2024, se observa un incremento de hasta 80 p.b., lo que representa un encarecimiento del financiamiento en colones respecto a ese punto de partida y constituye la única señal menos favorable del conjunto. Sin embargo, al comparar contra diciembre de 2025, la curva muestra una reducción de hasta 40 p.b., lo que evidencia una mejora en las condiciones más recientes de financiamiento en colones.

Gráfico 11 y Gráfico 12. Curvas soberanas en colones y dólares. Diciembre 2024, 2025 y junio 2026.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Entre enero de 2025 y junio de 2026, las tasas de colocación muestran un panorama mayormente favorable para Costa Rica. En colones, la Tasa de Política Monetaria cayó de 4,00% a 3,25%, el ajuste más marcado de toda la tabla, y los plazos de 5, 7, 15 y 20 años también cerraron a la baja (-23, -38, -12 y -6 p.b. respectivamente), mientras que solo el plazo a 3 años se encareció, el de 10 años subió apenas 5 p.b., prácticamente estable; en dólares la tendencia es uniformemente positiva, con caídas de entre - 37 y -61 p.b. en todos los plazos (3, 5, 7, 10 y 20 años), siendo la más pronunciada en 7 años, lo que reduce de forma consistente el costo de la deuda denominada en dólares.

Cuadro 4. Gobierno Central. Resumen de los ajustes en las tasas de interés en colones y dólares. Periodo enero 2025 - junio 2026.

Plazo Mes		Colones							Dólares				
		3 años	5 años	7 años	10 años	15 años	20 años	TPM	3 años	5 años	7 años	10 años	20 años
	ene-25	5,45	6,12	6,48	6,50	6,82	6,96	4,00	-	6,00	-	6,13	-
	feb-25	5,75	6,13	6,48	6,50	6,82	6,96	4,00	-	6,00	6,20	6,14	6,69
	mar-25	5,75	6,15	6,44	6,39	6,81	6,95	4,00	-	6,01	6,20	6,13	6,67
	abr-25	-	6,16	6,42	-	6,81	6,95	4,00	-	6,06	6,21	-	6,67
	may-25	-	6,16	6,41	6,40	6,81	6,95	4,00	-	6,05	6,21	-	6,65
	jun-25	5,78	6,16	6,45	6,42	6,81	6,95	4,00	-	6,06	6,21	-	-
	jul-25	5,78	6,16	6,45	6,40	6,81	6,95	3,75	-	-	6,21	-	6,61
	ago-25	6,01	6,16	6,46	6,37	6,82	6,95	3,75	-	6,08	6,22	6,16	6,61
	sept-25	6,02	6,16	6,46	6,88	7,16	-	3,25	-	6,08	6,23	6,87	6,57
	oct-25	6,04	6,16	6,50	7,25	7,50	-	3,25	5,74	6,09	6,24	6,20	6,58
	nov-25	6,04	6,16	6,50	7,25	7,50	-	3,25	5,74	6,18	6,24	6,18	6,55
	dic-25	5,98	6,14	6,40	6,79	7,20	-	3,25	5,74	6,18	5,85	6,02	6,55
Ajuste Acumulado Ene 24 -Dic 25 (Puntos Base)		-10	4	-5	0	21	-9	-250	574	17	-20	-11	-14
	ene-26	5,99	6,14	6,41	6,71	7,09	7,31	3,25	5,51	5,50	5,60	5,79	6,33
	feb-26	5,99	6,14	6,55	6,66	7,08	7,31	3,25	5,35	5,50	5,60	5,80	6,28
	mar-26	6,00	6,25	6,55	6,64	7,07	7,31	3,25	5,30	5,48	5,58	5,80	6,21
	abr-26	6,01	6,23	6,55	6,63	7,07	7,19	3,25	5,29	5,48	5,58	5,80	6,21
	may-26	5,87	6,11	6,37	6,63	6,75	6,94	3,25	5,29	5,48	5,58	5,80	6,21
	jun-26	5,68	5,89	6,10	6,55	6,70	6,90	3,25	5,23	5,48	5,59	5,76	6,19
Ajuste Acumulado Ene 25 -Jun 26 (Puntos Base)		23	-23	-38	5	-12	-6	-75	-51	-52	-61	-37	-50

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Entre enero y junio de 2026, el Ministerio de Hacienda realizó canjes de deuda interna por más de ₡1,04 billones, monto que supera en 15,9% lo registrado durante todo 2025. Estas operaciones permitieron sustituir títulos con vencimientos entre 2026 y 2029 por instrumentos con plazos a partir de 2033, reduciendo la concentración de amortizaciones y el riesgo de refinanciamiento.

Como resultado, el plazo promedio ponderado de los títulos entregados se amplió a 12,6 años en colones y 7,9 años en dólares. Además, se prevé efectuar dos canjes adicionales durante el tercer trimestre de 2026, con el objetivo de continuar mejorando de manera gradual y ordenada el perfil de la deuda pública.

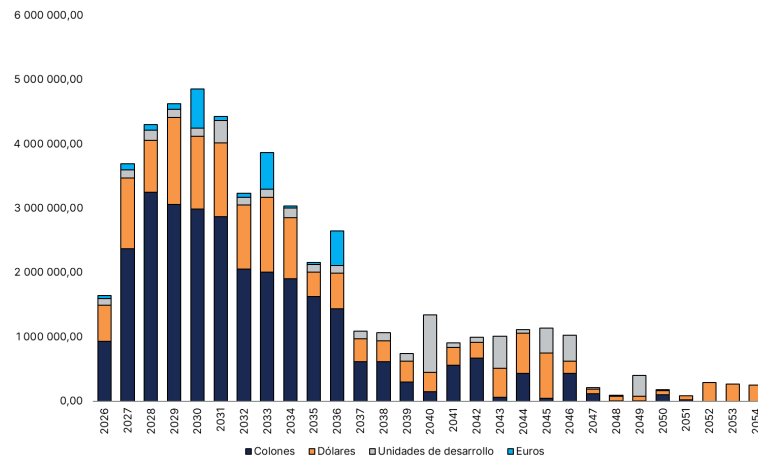
Gráfico 13. Resultado de Gestión de Pasivos (Canjes y subastas inversas). Periodo 2021- 30 de junio 2026. Datos en millones de colones.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Distribución de los vencimientos del servicio de la deuda para el periodo 2026-2054. Del total del servicio de la deuda que debe afrontar el país para el periodo 2026-2054, aproximadamente, el 46,5% vence entre lo que resta del 2026 y el 2031.

Gráfico 14. Servicio de la deuda por moneda en millones de colones a junio de 2026.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Con respecto al stock de deuda a junio de 2026, el total del servicio de la deuda se proyecta para lo que resta del año es **¢1.968.304 millones, equivalente a US\$ 4.329 millones²**. De ese total, US\$ 1.108 millones corresponde al servicio de la deuda contratada en dólares.

Cuadro 5. Gobierno Central. Servicio de la deuda. Datos en millones de colones. A junio de 2026.

Año de Vencimiento	Amortización		Total Amortización	Intereses		Total Intereses	Total Servicio
	Deuda Interna	Deuda Externa		Deuda Interna	Deuda Externa		
2026	506 786	127 235	634 021	1 070 194	264 089	1 334 283	1 968 304
2027	1 325 970	278 708	1 604 679	1 974 823	412 721	2 387 544	3 992 223
2028	2 035 747	306 294	2 342 041	1 886 195	398 191	2 284 386	4 626 427
2029	2 355 994	485 744	2 841 738	1 687 406	376 384	2 063 790	4 905 527
2030	2 788 071	489 253	3 277 324	1 514 125	349 362	1 863 487	5 140 811
2031	2 549 183	494 222	3 043 405	1 285 749	322 146	1 607 895	4 651 300
Total General	11 561 751	2 181 456	13 743 207	9 418 493	2 122 893	11 541 386	25 284 593

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Incluye ODs.

2/ Para el año 2026 se incluye proyección de junio a diciembre (Stock y Nuevas Necesidades de Seguimiento Presupuestario).

Cuadro 6. Gobierno Central. Servicio de la deuda contratada en dólares. Datos en millones de dólares. A junio de 2026.

Año de Vencimiento	Amortización		Total Amortización	Intereses		Total Intereses	Total Servicio
	Deuda Interna	Deuda Externa		Deuda Interna	Deuda Externa		
2026	449	78	527	244	336	581	1 108
2027	779	201	980	463	665	1 128	2 108
2028	147	202	349	391	654	1 044	1 394
2029	1 026	582	1 608	394	630	1 024	2 633
2030	622	588	1 210	298	596	894	2 104
2031	768	601	1 370	253	561	814	2 184
Total General	3 792	2 253	6 045	2 042	3 443	5 485	11 530

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Incluye ODs.

2/ Para el año 2026 se incluye proyección de junio a diciembre (Stock y Nuevas Necesidades de Seguimiento Presupuestario).

² El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue ¢454,67 por dólar estadounidense.

5

GASTOS

RESULTADOS FISCALES AL II TRIMESTRE DE 2026

V. Gasto

El siguiente cuadro muestra un resumen de los gastos y su respectiva variación en millones de colones, contribución y tasa de variación a junio.

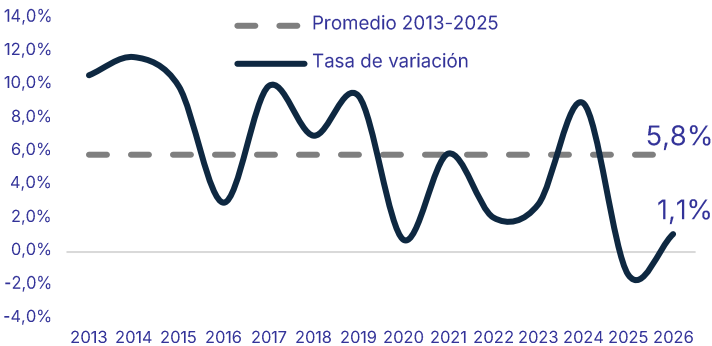
Cuadro 7. Gobierno Central. Desglose de las partidas de gasto. Cifras en millones de colones y tasa de variación al segundo trimestre de cada año. Periodo 2025-2026.

Rubros	2025	2026	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación
Gasto total + concesión neta	4 391 127	4 438 287	47 161	100,0%	1,1%
Gasto Total sin Intereses	3 274 599	3 271 362	- 3 237	-	-0,1%
Gasto corriente	4 114 460	4 149 204	34 743	-	0,8%
Gasto corriente sin intereses	2 997 933	2 982 279	- 15 654	-	-0,5%
Remuneraciones	1 431 541	1 478 091	46 550	98,7%	3,3%
Bienes y Servicios	134 517	150 011	15 494	32,9%	11,5%
Intereses	1 116 528	1 166 925	50 397	106,9%	4,5%
Transferencias	1 431 875	1 354 177	- 77 698	-164,8%	-5,4%
Gasto de capital	273 086	285 900	12 814	27,2%	4,7%
Concesión Neta de Préstamos	3 580	3 183	- 396	-0,8%	-11,1%

Fuente: Ministerio de Hacienda.
Nota: El aumento en el gasto de capital se explica, principalmente, por la reubicación de las transferencias de capital al BANHVI, que en 2025 se registraban en el MTSS (vía FODESAF), aunque por su naturaleza corresponden al ámbito del MIVAH. Este ajuste de clasificación constituye uno de los principales factores del crecimiento en las transferencias al sector público.

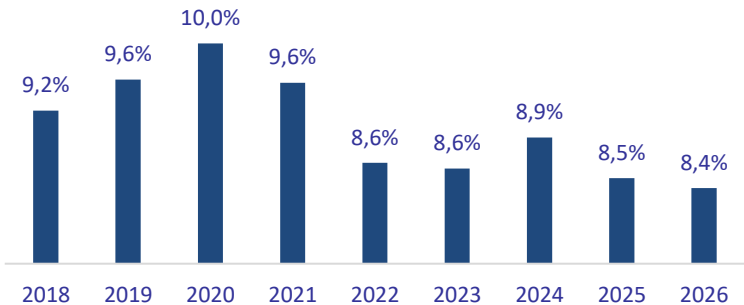
El gasto total alcanzó ₡4.438.287 millones al primer semestre de 2026. Reflejando un aumento interanual de 1,1% en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se situó en ₡4.391.127 millones. En términos del PIB, el gasto representó 8,4%, lo que equivale a una disminución de 0,1 p.p. respecto al primer semestre de 2025 (8,5% del PIB).

Gráfico 15. Gobierno Central. Gasto total: promedio y tasas de variación al segundo trimestre. Periodo 2013-2026.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 16. Gobierno Central. Gasto total como % del PIB al segundo trimestre. Periodo 2013-2026.



Al cierre del primer semestre de 2026, el gasto total acumulado presentó un aumento neto de ₡47.161 millones en comparación con el mismo periodo de 2025. Este incremento fue impulsado principalmente por el pago de intereses, que aportó la mayor parte del aumento con un crecimiento de ₡50.397 millones (4,5%) y una contribución de 106,9% al aumento total. En similar medida, el gasto en remuneraciones también presionó al alza, con un aumento de ₡46.550 millones (3,3%) y una contribución de 98,7%. El gasto de capital, por su parte, creció ₡12.814 millones (4,7%) con una contribución de 27,2%, mientras que bienes y servicios aumentó ₡15.494 millones (11,5%). Por el contrario, las transferencias corrientes contuvieron el gasto, con una disminución de ₡77.698 millones (-5,4%) y una contribución de -164,8%, amortiguando gran parte de las presiones al alza, de modo que el aumento neto del gasto total resultó moderado.

- **La partida de remuneraciones** registró un incremento acumulado neto de ₡46.550 millones (0,1% del PIB de 2026) al primer semestre de 2026, en comparación con el mismo periodo de 2025. Del total alcanzado (₡1.478.091 millones), el 81,7% correspondió a sueldos y salarios, mientras que el restante 18,3% fue por concepto de cargas sociales.
- **La disminución neta acumulada en transferencias corrientes ascendió** a ₡77.698 millones (0,1% del PIB de 2026) al primer semestre de 2026, en comparación con el mismo periodo de 2025, constituyendo el principal factor de contención del gasto. El total se explicó por menores transferencias corrientes a diversas entidades del sector público.
- **En cuanto al pago de intereses de la deuda**, este rubro registró un incremento acumulado de ₡50.397 millones (0,1% del PIB de 2026) al primer semestre de 2026, en comparación con el mismo periodo de 2025. Este aumento se explicó por mayores pagos en deuda interna (8,2%), que por sí solos superaron el incremento total del rubro, compensados parcialmente por menores pagos en deuda externa (-9,7%).
- **El gasto de capital** registró un aumento neto acumulado de ₡12.814 millones (equivalente a un crecimiento de 4,7%) al primer semestre de 2026, en comparación con el mismo periodo de 2025. Este aumento se explicó en su totalidad por mayores transferencias de capital, que crecieron ₡14.360 millones (7,8%) con respecto al mismo periodo de 2025, compensadas parcialmente por una caída en inversión de ₡1.547 millones (-1,7%).

Distribución del gasto total ejecutado a junio de 2026 por títulos presupuestarios. El 95,1% del gasto ejecutado al cierre del segundo trimestre se centró en diez títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, distribuidos de la siguiente manera:

- **Ministerio de Educación Pública:** 31,3% del total.
- **Servicio de la Deuda Pública:** 26,3% del total.
- **Regímenes de Pensiones:** 11,1% del total.
- **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:** 7,7% del total.
- **Poder Judicial:** 5,3% del total.
- **Ministerio de Obras Públicas y Transportes:** 3,7% del total.
- **Ministerio de Seguridad Pública:** 3,2% del total.
- **Ministerio de Salud:** 3,1% del total.
- **Ministerio de Justicia y Paz:** 2,2% del total.
- **Ministerio de Hacienda:** 1,1% del total.

El 4,9% restante correspondió a los demás títulos que integran el presupuesto de la República de 2026.

El siguiente cuadro muestra un resumen del gasto primario, excluyendo los intereses, y su respectiva variación en millones de colones, contribución y tasas de variación al segundo trimestre de 2026.

Cuadro 8. Gobierno Central. Desglose de las partidas del gasto primario.
Cifras en millones de colones y tasas de variación.
Al segundo trimestre de 2025 y 2026.

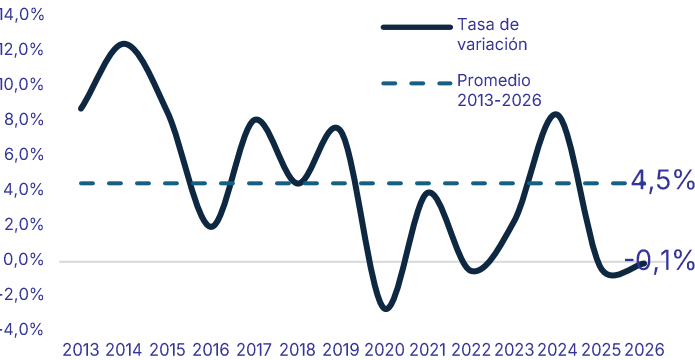
Rubros	2025	2026	Variación en millones		Contribución	Tasa de Variación
Gasto Total sin Intereses	3 274 599	3 271 362	-	3 237	100,0%	-0,1%
Remuneraciones	1 431 541	1 478 091		46 550	-1438,2%	3,3%
Bienes y Servicios	134 517	150 011		15 494	-478,7%	11,5%
Transferencias	1 431 875	1 354 177	-	77 698	2400,6%	-5,4%
Gasto de capital	273 086	285 900		12 814	-395,9%	4,7%
Concesión Neta de Préstamos	3 580	3 183	-	396	12,2%	-11,1%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

El gasto primario (excluyendo el pago de intereses) ascendió a **₡3.271.362 millones** al primer semestre de 2026, reflejando una disminución interanual de **0,1%**, en comparación con el mismo periodo de 2025, cuando se situó en **₡3.274.599 millones**. En términos de PIB, el gasto primario representó 6,2%, lo que implicó un decrecimiento de 0,2 p.p. respecto al primer semestre de 2025, cuando fue 6,3% del PIB.

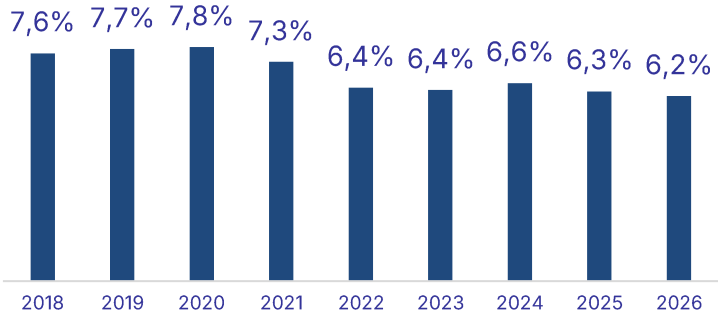
Este resultado fue producto de fuerzas contrapuestas: mientras que las remuneraciones aportaron **₡46.550 millones** el gasto de capital **₡12.814 millones** y bienes y servicios **₡15.494 millones**, presionando al alza; las transferencias corrientes contrarrestaron ese incremento con una caída de **₡77.698 millones**, dejando como resultado neto una reducción del gasto primario.

Gráfico 17. Gobierno Central. Gasto total sin intereses.
Datos en tasas de variación al segundo trimestre de cada año. Periodo 2013 – 2026.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

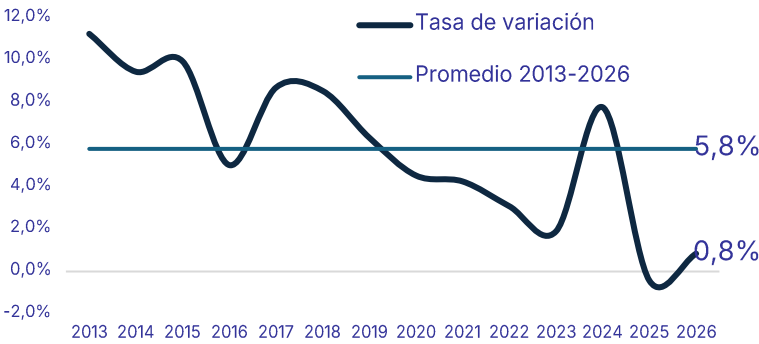
Gráfico 18. Gobierno Central. Datos en % de PIB al segundo trimestre de cada año. Periodo 2013 – 2026.



El gasto corriente alcanzó **₡4.149.204 millones** al primer semestre de 2026, equivalente a **7,8% del PIB**. Este resultado representó un aumento de 0,8% en comparación con el mismo periodo de 2025, cuando se situó en **₡4.114.460 millones** (7,9% del PIB). En términos de PIB, el gasto corriente se ubicó 0,1 p.p. por debajo del nivel registrado en el mismo periodo del año anterior.

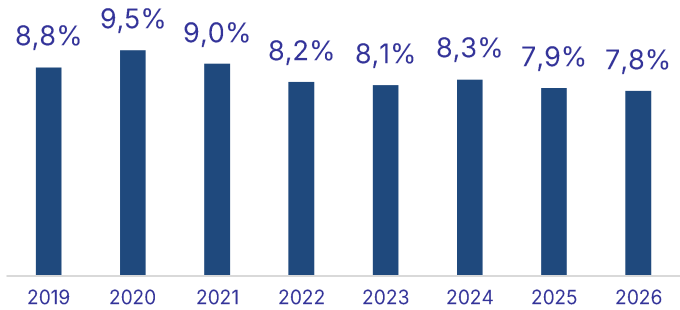
El gasto corriente acumulado al primer semestre de 2026 registró un aumento neto de **₡34.743 millones (0,1% del PIB de 2026)** con respecto al mismo periodo de 2025. Este incremento se explicó principalmente por el aumento acumulado de **₡50.397 millones** en el pago de intereses, seguido del crecimiento en remuneraciones (**₡46.550 millones**) y bienes y servicios (**₡15.494 millones**). Estos efectos no fueron compensados totalmente por la disminución en las transferencias corrientes de **₡77.698 millones**.

Gráfico 19. Gobierno Central. Gasto corriente. Datos en tasas de variación al segundo trimestre de cada año. Periodo 2013-2026.



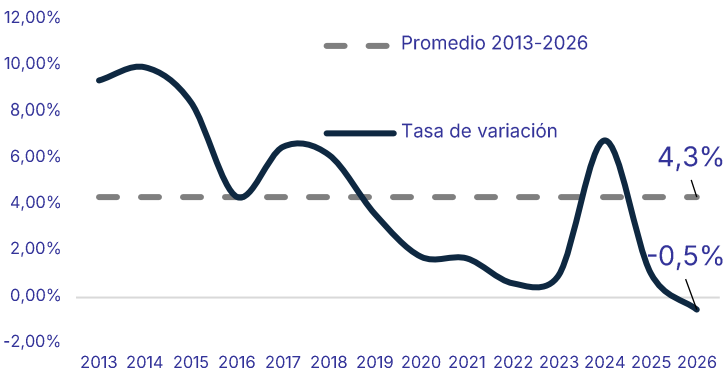
Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 20. Gobierno Central. Gasto corriente. Datos en % del PIB al segundo trimestre de cada año. Periodo 2013-2026.



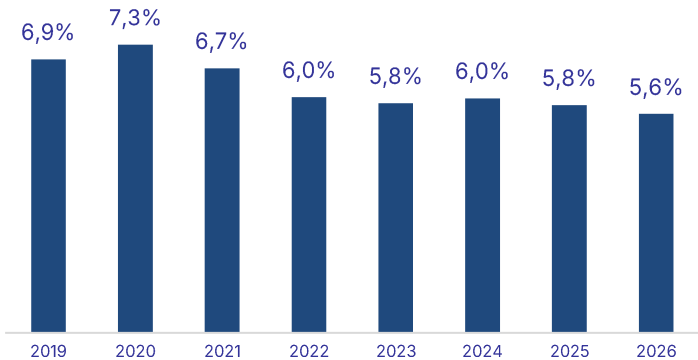
El gasto corriente, excluyendo intereses, alcanzó **₡2.982.279 millones** al primer semestre de 2026, lo que equivale a **5,6% del PIB**. Este resultado representó una caída de 0,5 en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se situó en **₡2.997.933 millones (5,8% del PIB)**. En términos de PIB, este gasto disminuyó 0,2 p.p. respecto al nivel observado en el primer semestre de 2025.

Gráfico 21. Gobierno Central. Gasto corriente sin intereses. Datos en tasas de variación al segundo trimestre de cada año. Periodo 2013 – 2026.



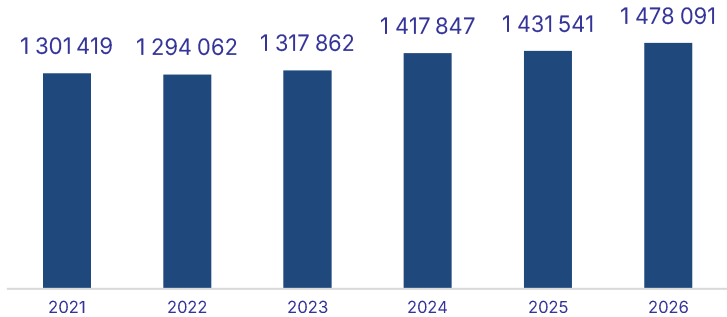
Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 22. Gobierno Central. Gasto corriente sin intereses en % del PIB al segundo trimestre de cada año. Periodo 2019 – 2026.



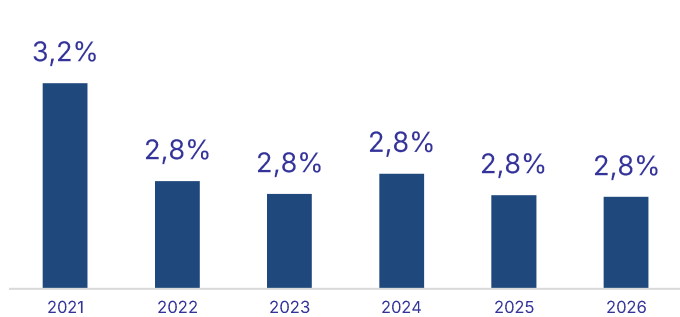
El rubro de remuneraciones alcanzó ₡1.478.091 millones al primer semestre de 2026, equivalente a 2,8% del PIB. Esta partida registró un incremento acumulado neto de ₡46.550 millones (0,09% del PIB de 2026) en comparación con el primer semestre de 2025, cuando se situó en ₡1.431.541 millones (2,8% del PIB). Del total ejecutado, el 81,7% correspondió a sueldos y salarios, con un monto de ₡1.207.676 millones (2,3% del PIB), mientras que el 18,3% se destinó a cargas sociales, que sumaron ₡270.415 millones (0,5% del PIB).

Gráfico 23. Gobierno Central. Remuneraciones. Cifras en millones de colones al segundo trimestre. Periodo 2021– 2026.



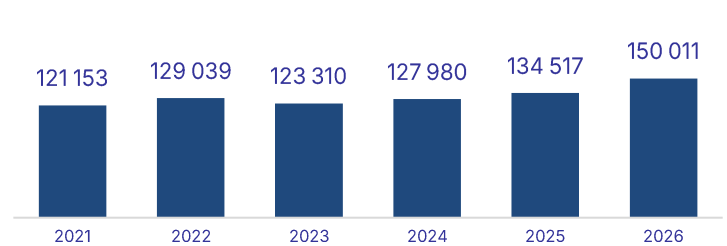
Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 24. Gobierno Central. Remuneraciones. Cifras como % del PIB al segundo trimestre. Periodo 2021– 2026.



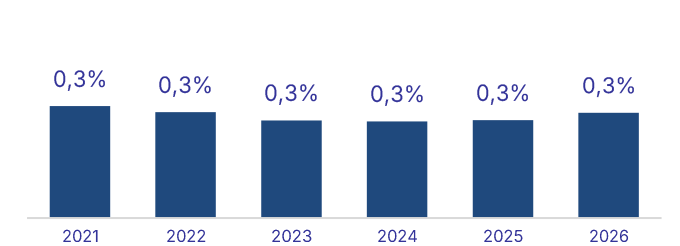
La partida de bienes y servicios ascendió a ₡150.011 millones al primer semestre de 2026, equivalente a 0,3% del PIB. Este monto representó un incremento acumulado de ₡15.494 millones (11,5%) en comparación con el mismo periodo de 2025, cuando fue ₡134.517 millones (0,3% del PIB).

Gráfico 25. Gobierno Central. Bienes y Servicios. Cifras en millones de colones al segundo trimestre de cada año. Periodo 2018-2026.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 26. Gobierno Central. Bienes y Servicios. Cifras en % del PIB al segundo trimestre de cada año. Periodo 2018-2026.

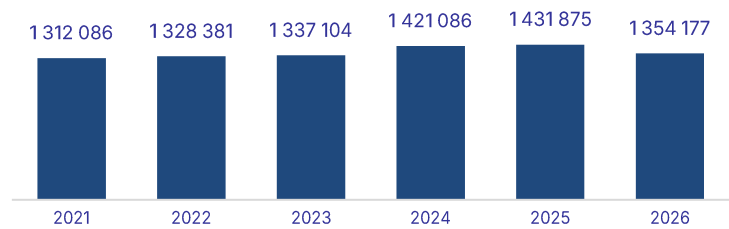


Las transferencias corrientes alcanzaron ₡1.354.177 millones al primer semestre de 2026, equivalente a 2,6% del PIB. Este monto representó una disminución acumulada neta de ₡77.698 millones (0,1% del PIB de 2026) en comparación con el mismo periodo de 2025, cuando se situaron en ₡1.431.875 millones (2,8% del PIB), constituyendo el principal factor de contención del gasto corriente primario.

La caída en las transferencias corrientes se explicó principalmente por menores giros a entidades del sector público, que aportaron el 92,6% de la reducción total. El restante se distribuyó entre menores transferencias al sector privado y al sector externo.

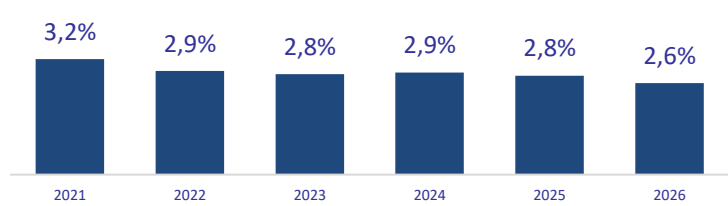
El total registrado de ₡890.124 millones en las transferencias corrientes a entidades del sector público se explicó principalmente por los recursos girados al Fondo Especial para la Educación Superior. El restante de la variación neta se les atribuyó a las transferencias hacia otras entidades que reciben recursos del Gobierno Central.

Gráfico 32. Gobierno Central. Transferencias corrientes. Cifras en millones de colones al segundo trimestre. Periodo 2021-2026.



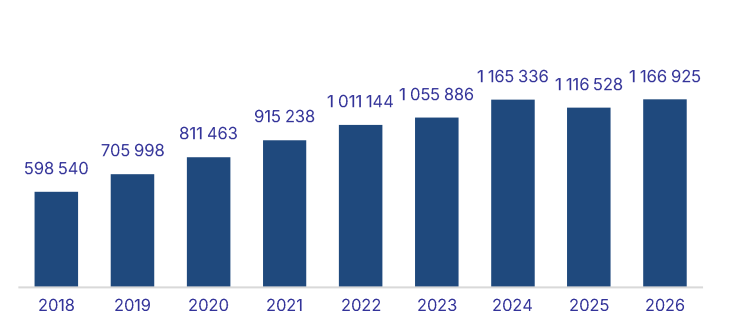
Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 33. Gobierno Central. Transferencias corrientes. Cifras en % del PIB al segundo trimestre. Periodo 2021-2026.



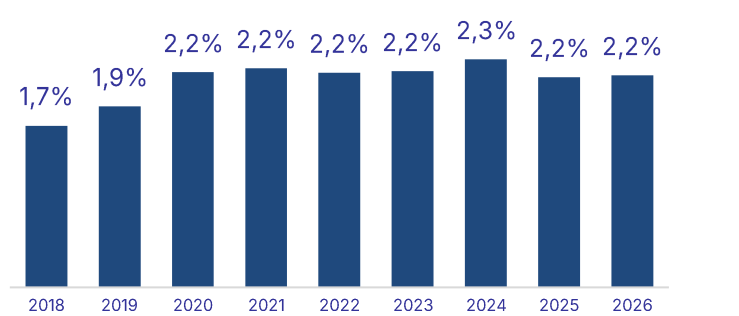
El pago de intereses ascendió a ₡1.166.925 millones al primer semestre de 2026, equivalente a 2,2% del PIB. Esta partida registró un aumento de 4,5% en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se situó en ₡1.116.528 millones (2,2% del PIB). El 82,2% del total pagado fue destinado a intereses de deuda interna, lo que representó ₡959.214 millones (1,8% del PIB). El 17,8% restante correspondió a deuda externa, con un monto de ₡207.711 millones (0,4% del PIB).

Gráfico 27. Gobierno Central. Pago de intereses de la deuda. Cifras en millones de colones al segundo trimestre de cada año. Periodo 2018-2026.



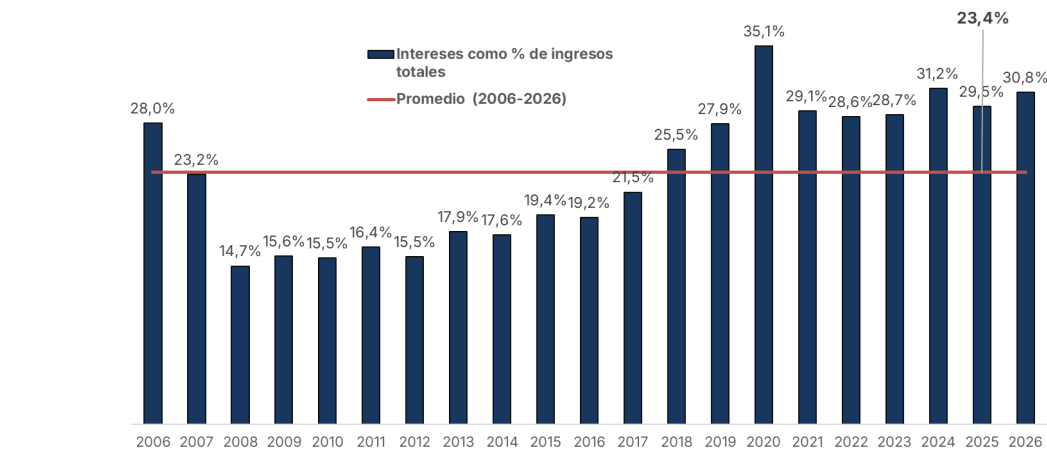
Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 28. Gobierno Central. Pago de intereses de la deuda. Cifras como % del PIB al segundo trimestre de cada año. Periodo 2018-2026.



El pago de intereses de la deuda representó el 30,8% del total de los ingresos recaudados al segundo trimestre de 2026.

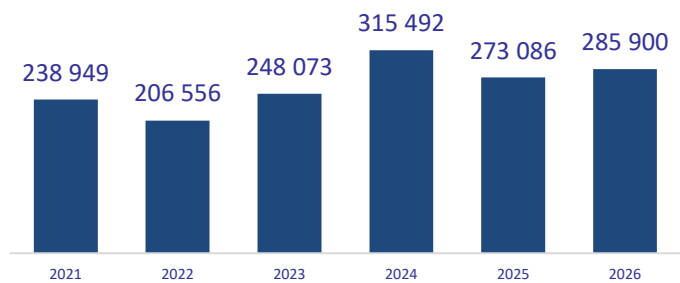
Gráfico 29. Gobierno Central. Intereses de la deuda en los ingresos. Cifras en % al segundo trimestre de cada año. Periodo 2006-2026.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

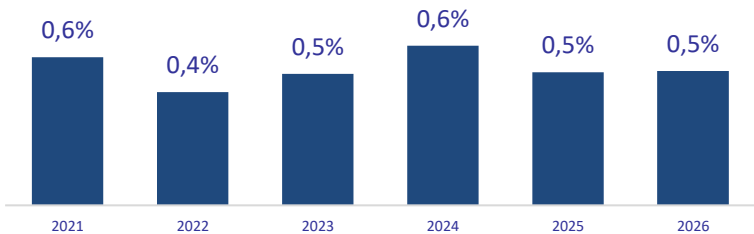
El gasto de capital alcanzó ₡285.900 millones al primer semestre de 2026, equivalente a 0,5% del PIB. Este resultado representó un aumento acumulado neto de ₡12.814 millones (4,7%) en comparación con el mismo periodo de 2025, cuando se situó en ₡273.086 millones (0,5% del PIB). Del total de recursos ejecutados en esta partida, el 69,2% se destinó a transferencias de capital (₡197.956 millones, 0,4% del PIB), mientras que el 30,8% correspondió al rubro de inversión (₡87.944 millones, 0,2% del PIB).

Gráfico 34. Gobierno Central. Gasto de Capital. Cifras en millones de colones al segundo trimestre. Periodo 2021-2026.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 35. Gobierno Central. Gasto de Capital. Cifras en % del PIB al segundo trimestre. Periodo 2021-2026.



Las transferencias de capital alcanzaron ₡197.956 millones (0,4% del PIB) al primer semestre de 2026, registrando un aumento acumulado neto de ₡14.360 millones (7,8%) en comparación con el mismo periodo de 2025. Este aumento se explicó principalmente por mayores transferencias al sector público, que crecieron ₡25.643 millones (16,1%), compensadas parcialmente por menores transferencias con recurso externo (₡10.499 millones, -45,6%) y al sector privado (₡784 millones, -54,0%).



6

INGRESOS

RESULTADOS FISCALES AL II TRIMESTRE DE 2026



VI. Ingresos totales

El siguiente cuadro muestra un resumen de los ingresos totales y variación en millones de colones, contribución y tasas de variación.

Cuadro 9. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos totales. Cifras en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación al segundo trimestre. Periodo 2025-2026.

Concepto	2025	2026	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación
Ingresos totales	3 780 430	3 784 494	4 064	100,0%	0,1%
Ingresos corrientes	3 772 889	3 773 240	352		0,0%
Ingresos tributarios	3 356 487	3 340 147	- 16 340	-402,1%	-0,5%
Contribuciones Sociales	307 536	318 628	11 092	272,9%	3,6%
Ingresos no tributarios	99 840	105 540	5 699	140,2%	5,7%
Transferencias corrientes	9 025	8 925	- 99	-2,4%	-1,1%
Ingresos de capital	7 542	11 254	3 712	91,3%	49,2%

Fuente. Ministerio de Hacienda.
Nota: Los ingresos de capital en 2025 comprenden el INA y Convenio JAPDEVA-CONAVI para reparación de la Ruta Nacional 240 sección Buenos Aires-Moin y Convenio JAPDEVA-CONAVI para sustitución del puente sobre el río La Estrella.

Los ingresos totales alcanzaron ₡3.784.494 millones al primer semestre de 2026, lo que representó un aumento acumulado neto de ₡4.064 millones en comparación con el mismo periodo de 2025, cuando se situó en ₡3.780.430 millones. Este resultado reflejó un crecimiento de 0,1%, en contraste con el crecimiento de 1,2% registrado en el mismo periodo del año anterior.

Relación de los ingresos totales con el PIB al primer semestre de 2026. Al comparar la relación de los ingresos a PIB, estos pasaron de 7,3% en 2025 a 7,1% en 2026, lo que representó una disminución de 0,2 p.p.

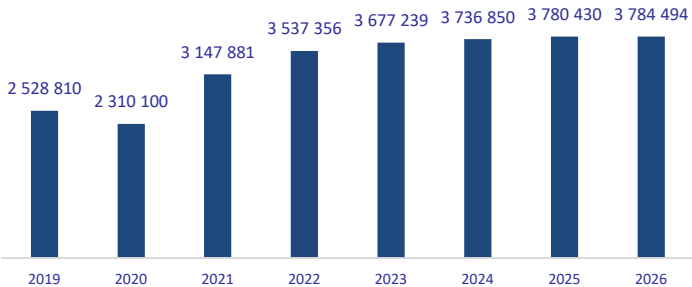
El crecimiento de los ingresos totales se explica por el desempeño positivo de los rubros:

- **Ingresos no tributarios:** con un crecimiento de 5,7% con respecto al mismo periodo de 2025.
- **Contribuciones sociales:** aumentaron 3,6% con respecto al mismo periodo de 2025.
- **Ingresos de capital:** con un crecimiento de 49,2% con respecto al mismo periodo de 2025.

Por otro lado, se registraron caídas en los siguientes componentes:

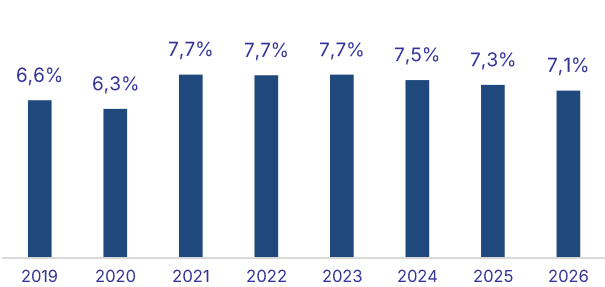
- **Ingresos tributarios:** con una caída de 0,5% con respecto al mismo periodo de 2025.
- **Transferencias corrientes:** con una disminución de 1,1% con respecto al mismo periodo de 2025.

Gráfico 36. Gobierno Central. Ingresos totales en cifras en millones de colones al segundo trimestre de cada año. Periodo 2019-2026.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 37. Gobierno Central. Ingresos totales en cifras en % del PIB al segundo trimestre de cada año. Periodo 2019-2026.



A junio de 2026, los ingresos tributarios mostraron un deterioro en comparación con el mismo periodo del año anterior, registrando una caída de 0,5%, en contraste con el crecimiento de 1,3% observado en el mismo periodo de 2025. En términos de su relación con el PIB, los ingresos tributarios pasaron de 6,5% en 2025 a 6,3% en 2026.

Los ingresos por contribuciones sociales alcanzaron ¢318.628 millones al primer semestre de 2026. Este monto representó un incremento de ¢11.092 millones en comparación con el mismo periodo de 2025, cuando se situó en ¢307.536 millones.

Del total registrado ¢278.813 millones (0,5% del PIB) correspondieron al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF)³. Del total de los recursos correspondientes a FODESAF a junio, el 91,0% provino de la contribución patronal sobre la nómina del sector privado. El 9,0% restante se originó en las contribuciones patronales de los órganos desconcentrados, instituciones descentralizadas no empresariales, gobiernos locales, empresas públicas no financieras e instituciones financieras.

Aumento de los ingresos no tributarios al primer semestre de 2026. Los ingresos no tributarios alcanzaron ¢105.540 millones, lo que representó un incremento de ¢5.699 millones en comparación con el primer semestre de 2025, cuando se situaron en ¢99.840 millones.

Variación en los ingresos por transferencias corrientes a junio de 2026. Los ingresos por transferencias corrientes alcanzaron ¢8.925 millones, lo que representó una leve disminución de ¢99 millones en comparación con el mismo periodo de 2025, cuando se registraron ¢9.025 millones.

Los ingresos de capital al cierre del primer semestre de 2026 ascendieron a ¢11.254 millones. En comparación con el mismo periodo de 2025, cuando se registró un monto de ¢7.542 millones, la cifra actual refleja un aumento de ¢3.712 millones, cifra idéntica a la reportada al cierre del primer trimestre, ya que no se registraron ingresos de capital adicionales durante el segundo trimestre. Esta cifra se debe principalmente a una donación por parte del BID al Ministerio de Justicia.

³ Incorporado al presupuesto nacional desde 2021 mediante la Ley No. 9524, Fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del Gobierno Central.

VI.I Ingresos tributarios

El siguiente cuadro muestra un resumen de los ingresos tributarios y variación en millones de colones, contribución y tasas de variación a junio.

Cuadro 10. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos tributarios en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación al segundo trimestre. Periodo 2025-2026.

Concepto	2025	2026	Variación en millones	Contribución	Variación interanual
Ingresos tributarios	3 356 487	3 340 147 -	16 340	100,0%	-0,5%
Impuesto a los ingresos y utilidades	1 247 316	1 305 023	57 708	-353,2%	4,6%
Ingresos y utilidades a Personas Físicas	403 674	407 361	3 687		0,9%
Ingresos y utilidades a Personas Jurídicas	725 324	782 173	56 849		7,8%
Remesas al exterior	118 317	115 489 -	2 829		-2,4%
Impuestos a la propiedad	100 818	78 170 -	22 649	138,6%	-22,5%
Importaciones	94 237	92 958 -	1 279	7,8%	-1,4%
Exportaciones	2 271	2 387	117	-0,7%	5,1%
Impuesto al Valor Agregado	1 246 017	1 202 385 -	43 632	267,0%	-3,5%
Interno	786 526	767 778 -	18 747		-2,4%
Aduanas	459 491	434 606 -	24 885		-5,4%
Selectivo de Consumo	146 855	135 373 -	11 483	70,3%	-7,8%
Otros indirectos	518 973	523 851	4 878	-29,9%	0,9%
Impuesto único a los combustibles	323 187	328 913	5 726		1,8%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Caída de los ingresos tributarios al primer semestre de 2026. Los ingresos tributarios alcanzaron ₡3.340.147 millones (6,3% del PIB), registrando una caída de 0,5% en comparación con el mismo periodo de 2025, cuando se situaron en ₡3.356.487 millones (6,5% del PIB). Esta disminución representó una diferencia neta negativa de ₡16.340 millones.

Gráfico 38. Gobierno Central. Ingresos tributarios. Cifras en millones de colones al segundo trimestre de cada año. Periodo 2019-2026.

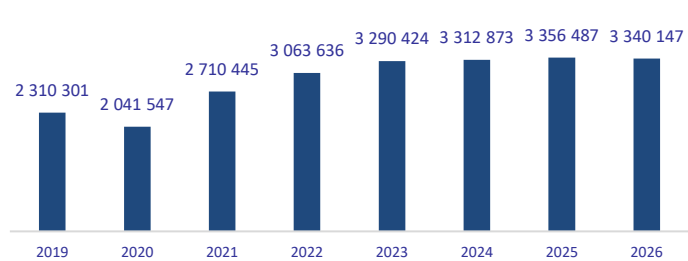
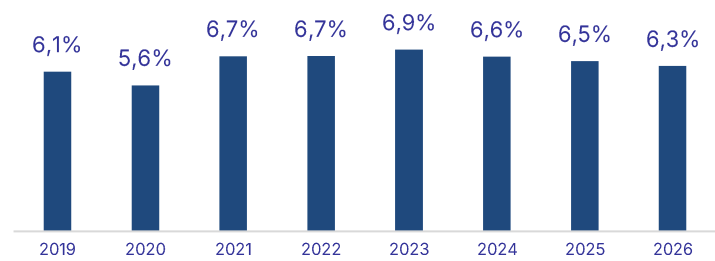


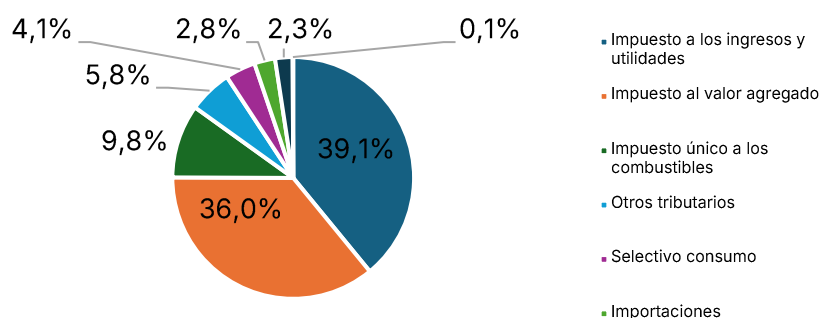
Gráfico 39. Gobierno Central. Ingresos tributarios. Cifras en % del PIB al segundo trimestre de cada año. Periodo 2019-2026.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Distribución de los ingresos tributarios al cierre de junio de 2026. Del total de los ingresos tributarios recaudados, el 39,1% provino del impuesto a los ingresos y utilidades (renta), el 36,0% correspondió al impuesto sobre el valor agregado (IVA), el 9,8% se originó del impuesto único a los combustibles y el restante 15,1% se distribuyó entre los demás impuestos, incluyendo selectivo de consumo (4,1%), importaciones (2,8%), impuestos a la propiedad (2,3%), entre otros.

Gráfico 40. Gobierno Central. Porcentaje de participación de los distintos rubros de impuestos en los ingresos tributarios. Al segundo trimestre de 2026.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

El decrecimiento neto de los ingresos tributarios al primer semestre de 2026 fue de ¢16.340 millones en comparación con el mismo periodo de 2025. Este resultado se explica por el desempeño contrapuesto de los siguientes impuestos:

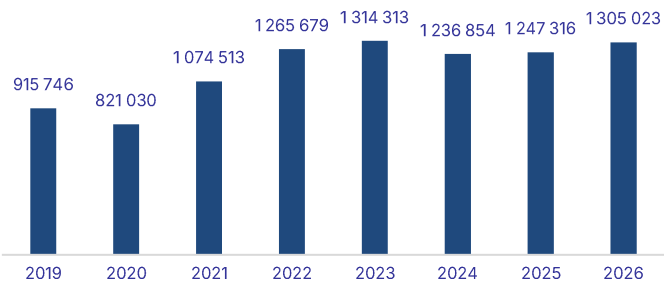
- **Impuesto al valor agregado (IVA).** Cayó ¢43.632 millones (-3,5%), en contraste con el crecimiento de 3,9% del mismo periodo de 2025.
- **Impuestos a la propiedad.** Mostraron una caída de ¢22.649 millones (-22,5%), en contraste con el crecimiento de 25,2% del mismo periodo de 2025.
 - Específicamente, el impuesto a la propiedad de vehículos presentó una caída de 31,8% en comparación con el mismo periodo del año previo, cuando había crecido 32,9%.
- **Selectivo de consumo.** Mostró una caída de ¢11.483 millones (-7,8%), menor a la caída de 9,5% que había registrado el mismo periodo de 2025.
- **Sobre importaciones.** Registró una caída de ¢1.279 millones (-1,4%), en contraste con el crecimiento de 11,8% del mismo periodo de 2025.

Estas caídas fueron parcialmente compensadas por crecimientos en renta y en otros impuestos indirectos:

- **Impuesto a los ingresos y utilidades (renta).** Registró un crecimiento de ¢57.708 millones (4,6%), mayor que el crecimiento de 0,8% del mismo periodo del año previo.
- **Otros indirectos.** Presentaron un aumento de ¢4.878 millones (0,9%), revirtiendo la caída de 5,2% del mismo periodo del año previo.
 - El impuesto único a los combustibles presentó un crecimiento de ¢5.726 millones (1,8%), revirtiendo la caída de 5,8% del mismo periodo del año previo.

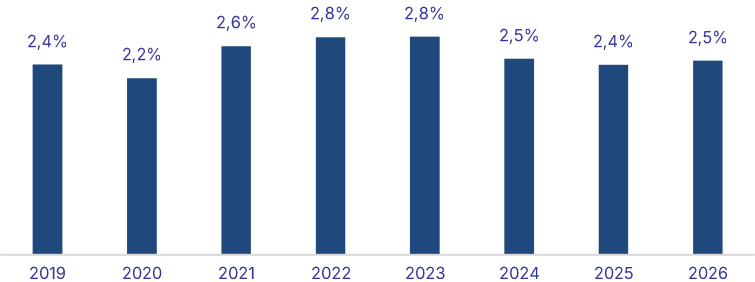
El impuesto sobre la renta registró una recaudación acumulada de ¢1.305.023 millones a junio de 2026, lo que representó un incremento acumulado de ¢57.708 millones con respecto al mismo periodo de 2025, cuando se situó en ¢1.247.316 millones, para una variación interanual de 4,6%.

Gráfico 41. Gobierno Central. Impuesto a los ingresos y utilidades en millones de colones al segundo trimestre de cada año. Periodo 2019-2026.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 42. Gobierno Central. Impuesto a los ingresos y utilidades % del PIB al segundo trimestre de cada año. Periodo 2019-2026.



Cuadro 11. Gobierno Central. Desglose de las partidas del impuesto sobre la renta. Cifras en millones de colones y tasa de variación al segundo trimestre de 2025 y 2026.

Concepto	2025	2026	Variación en millones	Variación
Ingresos y utilidades	1 247 316	1 305 023	57 708	4,6%
Personas Físicas	403 674	407 361	3 687	0,9%
Personas Jurídicas	725 324	782 173	56 849	7,8%
Remesas al Exterior	118 317	115 489	-2 829	-2,4%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

En el acumulado 2025-2026, la recaudación total de renta creció ₡57.708 millones, al pasar de ₡1.247.316 millones a ₡1.305.023 millones (4,6%). Este avance, no obstante, refleja comportamientos muy distintos entre sectores. El mayor incremento correspondió a la partida Indefinido (₡48.001 millones, 63,5%), cifra que aún está en depuración y podría variar conforme estos registros se reclasifiquen en los sectores económicos correspondientes. Entre los sectores ya definidos, el principal impulso provino de Actividades financieras y de seguros, que aportó ₡36.544 millones adicionales (11,4%) y se mantuvo como el de mayor peso dentro de la recaudación. Le siguieron, con incrementos más moderados, Administración pública (₡5.165 millones), Otras actividades (₡4.077 millones), Transporte y almacenamiento (₡3.357 millones) y Agricultura (₡2.950 millones).

En contraste, Manufactura registró la caída más marcada del período, con ₡26.644 millones menos (-22,0%). También retrocedieron Información y comunicaciones (₡7.684 millones), Actividades inmobiliarias (₡5.744 millones), Construcción (₡4.335 millones) y Alojamiento y servicios de comida (₡2.929 millones). Comercio, pese a su peso considerable dentro del total, se mantuvo prácticamente estable (₡1.338 millones). Además, Minas y canteras mostró una de las tasas más altas (31,9%), pero su variación absoluta es mínima (₡265 millones), por tratarse de un sector con una base de recaudación muy reducida.

Cuadro 12. Gobierno Central. Recaudación del impuesto de renta por sector económico. Datos en millones de colones y tasa de variación, acumulado al segundo trimestre de 2026.

Sector económico	2025	2026	Variación absoluta	Tasa de variación
Agricultura, silvicultura y pesca (A)	17 034	19 984	2 950	17,3%
Minas y canteras (B)	829	1 094	265	31,9%
Manufactura (C)	120 921	94 276	-26 644	-22,0%
Electricidad, agua y servicios de saneamiento (D, E)	24 248	23 975	-273	-1,1%
Construcción (F)	27 411	23 077	-4 335	-15,8%
Comercio al por mayor y al por menor (G)	192 233	190 895	-1 338	-0,7%
Transporte y almacenamiento (H)	38 197	41 554	3 357	8,8%
Actividades de alojamiento y servicios de comida (I)	35 691	32 761	-2 929	-8,2%
Información y comunicaciones (J)	91 191	83 507	-7 684	-8,4%
Actividades financieras y de seguros (K)	319 456	356 000	36 544	11,4%
Actividades inmobiliarias (L)	59 531	53 787	-5 744	-9,6%
Act. profesionales, científicas, técnicas, admin y serv. de apoyo (M, N)	116 712	116 684	-28	0,0%
Administración pública y planes de seguridad social afiliación obligatoria (O)	85 826	90 991	5 165	6,0%
Enseñanza y actividades de la salud humana y de asistencia social (P, Q)	33 029	32 275	-755	-2,3%
Otras actividades (R, S, T, U)	9 457	13 535	4 077	43,1%
Indefinido	75 549	123 550	48 001	63,5%
Total	1 247 316	1 305 023	57 708	4,6%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Al segundo trimestre, el Impuesto sobre los Ingresos y Utilidades de Personas Físicas creció ₡3.687 millones, al pasar de ₡403.674 millones a ₡407.361 millones (0,9%), resultado que combina el buen desempeño del Sector Privado (aumento de ₡6.809 millones, 3,1%) con la leve contracción del Sector Público (₡580 millones, -0,4%) y la caída más marcada en el rubro de ingresos y utilidades de personas físicas no salariales (₡2.542 millones, -6,3%), donde destaca sobre todo el retroceso del impuesto sobre ingresos y utilidades propiamente dicho (₡3.146 millones, -10,5%) y de las rentas de capital mobiliario (₡123 millones, -13,1%, aunque sobre una base pequeña), parcialmente compensados por el fuerte aumento en ganancias y pérdidas de capital de personas físicas (₡823 millones, 31,6%).

Cuadro 13. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos y utilidades de personas físicas. Cifras en millones de colones y tasas de variación al segundo trimestre de 2025 y 2026.

Rubros	2025	2026	Variación en millones	Variación interanual
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS Y UTILIDADES DE PERSONAS FÍSICAS	403 674	407 361	3 687	0,9%
Impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del Sector Público	141 829	141 248	-	-0,4%
Impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del Sector Privado	221 574	228 384	6 809	3,1%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de personas físicas	40 271	37 729	- 2 542	-6,3%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de personas físicas	30 060	26 914	-	-10,5%
Impuesto sobre rentas de capital inmobiliario de personas físicas	6 665	6 569	-	-1,4%
Impuesto sobre rentas de capital mobiliario de personas físicas	943	820	-	-13,1%
Impuesto sobre las ganancias y pérdidas de capital de personas físicas	2 603	3 426	823	31,6%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Al segundo trimestre, el Impuesto sobre los Ingresos y Utilidades de las Personas Jurídicas creció ₡56.849 millones, al pasar de ₡725.324 millones a ₡782.173 millones (7,8%). El resultado que combina el sólido desempeño del Sector Privado (crecimiento de ₡79.955 millones, 13,3%) con la contracción del Sector Público (₡23.106 millones, -18,6%); dentro del Sector Privado, el principal impulso provino del propio impuesto sobre ingresos y utilidades (₡45.772 millones, 9,3%), reforzado por el fuerte aumento en ganancias y pérdidas de capital (₡29.184 millones, 376,2%) y, en menor medida, por las rentas de capital mobiliario (₡5.447 millones, 8,0%). Mientras que las rentas de capital inmobiliario se mantuvieron prácticamente estables (caída de ₡448 millones, -1,3%).

En el Sector Público, la caída se explica sobre todo por el impuesto sobre ingresos y utilidades propiamente dicho (¢18.961 millones, -32,7%), junto con el artículo 46 de la Ley 8488 (CNE) (¢1.621 millones, -79,0%) y la leve baja en rentas de capital mobiliario (¢2.783 millones, -4,3%); el aumento en rentas de capital inmobiliario del sector público (260 millones, 659,1%) es una cifra con tasa elevada por tratarse de una base mínima (de ¢39 a ¢300 millones).

Cuadro 14. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos y utilidades de personas jurídicas. Cifras en millones de colones y tasas de variación al segundo trimestre de 2025 y 2026.

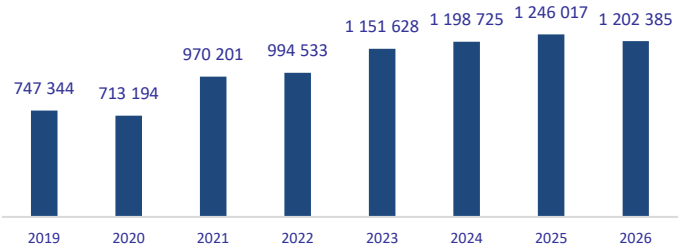
Rubros	2025	2026	Variación en millones		Variación interanual
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS Y UTILIDADES DE LAS PERSONAS JURÍDICAS	725 324	782 173	56 849		7,8%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas Jurídicas del Sector Público	124 444	101 339	- 23 106		-18,6%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas jurídicas del Sector Público	57 911	38 949	- 18 961		-32,7%
Impuesto sobre rentas de capital inmobiliario de personas jurídicas del sector público	39	300	260		659,1%
Impuesto sobre rentas de capital mobiliario de personas jurídicas del sector público	64 443	61 660	- 2 783		-4,3%
Impuesto a los ingresos y utilidades artículo 46 L ey 8488 CNE	2 052	430	- 1 621		-79,0%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las pe rsonas Jurídicas del Sector Privado	600 880	680 835	79 955		13,3%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas jurídicas del Sector Privado	491 672	537 443	45 772		9,3%
Impuesto sobre rentas de capital inmobiliario de personas jurídicas del sector privado	33 714	33 266	- 448		-1,3%
Impuesto sobre rentas de capital mobiliario de personas jurídicas del sector privado	67 735	73 183	5 447		8,0%
Impuesto sobre las ganancias y pérdidas de capital de personas jurídicas del sector privado	7 758	36 943	29 184		376,2%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

El impuesto sobre remesas al exterior alcanzó ¢115.489 millones a junio de 2026, registrando una disminución de ¢2.829 millones en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando alcanzó ¢118.317 millones, para una variación interanual de -2,4%. Este comportamiento está relacionado con los pagos realizados a no domiciliados, resultado de decisiones empresariales en un periodo específico.

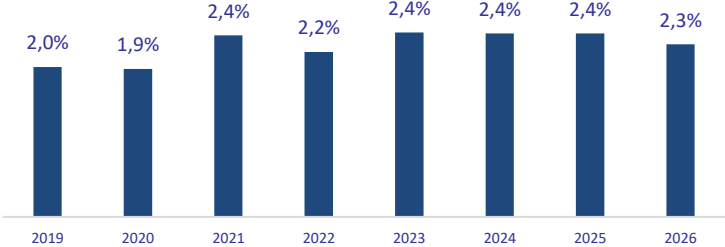
El impuesto al valor agregado (IVA) registró una recaudación acumulada de ¢1.202.385 millones a junio de 2026. Este rubro mostró una caída de 3,5%, lo que representó una disminución acumulada de ¢43.632 millones en comparación con el mismo periodo de 2025, cuando se situó en ¢1.246.017 millones. Del total de ingresos recaudados por el IVA, el 63,9% correspondió al IVA interno (¢767.778 millones) y el 36,1% restante al IVA aduanas (¢434.606 millones).

Gráfico 43. Gobierno Central. Impuesto al valor agregado. Cifras en millones de colones al segundo trimestre de 2026. Periodo 2019-2026.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 44. Gobierno Central. Impuesto al valor agregado. Cifras en % del PIB al segundo trimestre de 2026. Periodo 2019-2026.



En el acumulado 2025-2026 del IVA interno, el total por sectores económicos cayó ₡18.747 millones, al pasar de ₡786.526 millones a ₡767.778 millones (-2,4%), un retroceso generalizado que afectó a la mayoría de los sectores. Las bajas más marcadas se concentraron en Minas y canteras (-₡2.954 millones, -75,7%, sobre una base pequeña), Act. profesionales, científicas, técnicas, administrativas y de apoyo (-₡17.202 millones, -18,6%), Transporte y almacenamiento (-₡9.687 millones, -30,9%), Manufactura (-₡10.558 millones, -20,8%) y Construcción (-₡8.010 millones, -28,9%), mientras que Actividades financieras y de seguros, pese a seguir siendo el sector de mayor peso, también retrocedió (-₡12.519 millones, -4,4%); el único sector definido con crecimiento fue Comercio al por mayor y al por menor (+₡15.350 millones, +14,2%). Por lo que, el retroceso del período responde a una contracción generalizada entre sectores, con Comercio como única excepción relevante al alza entre los definidos. Cabe señalar que la partida Indefinido aún no ha sido reclasificada en su totalidad hacia los sectores económicos correspondientes, proceso que se completará en los próximos días, por lo que sus cifras podrían variar una vez finalizada dicha depuración.

Cuadro 15. Gobierno Central. Recaudación del IVA interno por sector económico. Datos en millones de colones y tasa de variación al segundo trimestre de cada año. Periodo 2025-2026.

Sector económico	2025	2026	Variación absoluta	Tasa de variación
Agricultura, silvicultura y pesca (A)	6 262	3 242	-3 020	-48,2%
Minas y canteras (B)	3 901	947	-2 954	-75,7%
Manufactura (C)	50 798	40 239	-10 558	-20,8%
Electricidad, agua y servicios de saneamiento (D, E)	53 809	48 773	-5 036	-9,4%
Construcción (F)	27 717	19 707	-8 010	-28,9%
Comercio al por mayor y al por menor (G)	108 307	123 657	15 350	14,2%
Transporte y almacenamiento (H)	31 336	21 650	-9 687	-30,9%
Actividades de alojamiento y servicios de comida (I)	42 667	34 324	-8 343	-19,6%
Información y comunicaciones (J)	42 387	38 508	-3 879	-9,2%
Actividades financieras y de seguros (K)	283 846	271 327	-12 519	-4,4%
Actividades inmobiliarias (L)	36 873	33 667	-3 207	-8,7%
Act prof, científicas, técnicas, administrativas y serv de apoyo (M, N)	92 255	75 052	-17 202	-18,6%
Administración pública y planes de seguridad social de afiliación obligatoria (O)	1 220	901	-319	-26,1%
Enseñanza y actividades de la salud humana y de asistencia social (P, Q)	11 782	7 575	-4 207	-35,7%
Otras actividades (R, S, T, U)	2 904	2 420	-484	-16,7%
Indefinido	-9 539	45 789	55 328	-580,0%
Total	786 526	767 778	-18 747	-2,4%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Al segundo trimestre, la recaudación del IVA aduanas por grupos de mercancías cayó ₡24.885 millones, al pasar de ₡459.491 millones a ₡434.606 millones (-5,4%). Las bajas más relevantes se concentraron en Productos y manufactura de metales, minerales y piedras preciosas (₡8.963 millones, -18,1%), Electrodomésticos, máquinas eléctricas, aparatos y componente electrónico (₡4.418 millones, -4,1%), Medios de transporte, partes, accesorios y otros (₡3.065 millones, -4,0%) y Productos y manufactura de plástico, cuero, piel y caucho (₡3.129 millones, -8,9%); en sentido contrario, los únicos grupos con crecimiento fueron Productos de las industrias químicas o conexas (₡1.909 millones, 4,6%), Productos y manufactura de textiles (₡1.783 millones, 9,1%) y Combustibles (₡329 millones, 6,2%). Cabe señalar que el total incluye una partida de conciliación aún pendiente de identificar plenamente, cuyo efecto ya está incorporado en las cifras reportadas.

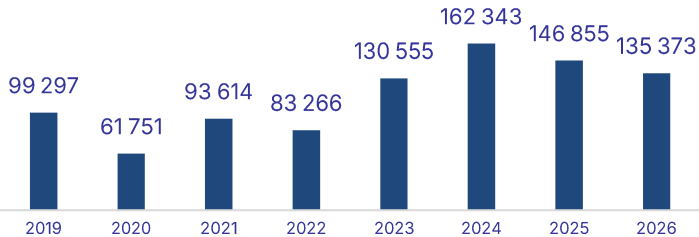
Cuadro 16. Gobierno Central. Recaudación del IVA aduanas por grupos de mercancías. Datos en millones de colones y tasa de variación. Segundo trimestre de cada año. Periodo 2025-2026.

Grupo de mercancías	2025	2026	Variación absoluta	Tasa de variación
Agricultura	3 446	2 903	-542	-15,7%
Animales vivos	1 357	1 388	31	2,3%
Calzado	5 518	5 255	-264	-4,8%
Combustibles	5 334	5 663	329	6,2%
Electrodomésticos, máquinas eléctricas, aparatos y comp. electrónico	108 233	103 815	-4 418	-4,1%
Medios de transporte, partes, accesorios y otros	76 934	73 869	-3 065	-4,0%
Mercancías y otros productos diversos	28 910	27 046	-1 864	-6,4%
Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	63 847	63 194	-652	-1,0%
Productos cerámicos	4 666	3 382	-1 284	-27,5%
Productos de las industrias químicas o conexas	41 519	43 428	1 909	4,6%
Productos y manufactura de metales, minerales y piedras preciosas	49 448	40 485	-8 963	-18,1%
Productos y manufactura de papel y madera	16 346	15 095	-1 251	-7,7%
Productos y manufactura de plástico, cuero, piel y caucho	35 121	31 992	-3 129	-8,9%
Productos y manufactura de textiles	19 517	21 300	1 783	9,1%
Productos y manufactura de vidrios	3 174	2 739	-435	-13,7%
No identificable	-3 877	-6 947	-3 069	79,2%
Total	459 491	434 606	-24 885	-5,4%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

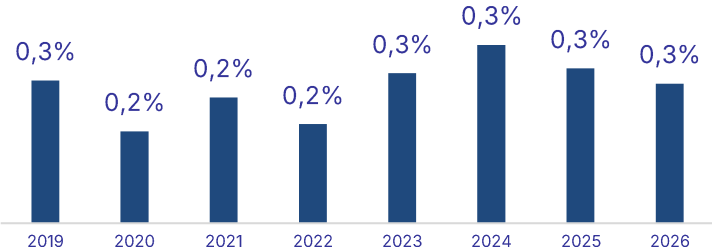
El impuesto selectivo de consumo registró una recaudación acumulada de ₡135.373 millones a junio de 2026. Este rubro presentó una caída de 7,82%, lo que representó una disminución de ₡11.483 millones en comparación con el mismo periodo de 2025, cuando alcanzó ₡146.855 millones. Del monto recaudado, el 96,5% se explicó por la recaudación de aduanas (₡130.655 millones), mientras que el 3,5% restante correspondió a la recaudación interna (₡4.718 millones).

Gráfico 45. Gobierno Central. Impuesto selectivo consumo. Cifras en millones de colones al segundo trimestre de cada año. Periodo 2019-2026.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 46. Gobierno Central. Impuesto selectivo consumo. Cifras como % del PIB al segundo trimestre de cada año. Periodo 2019-2026.



Al acumulado, el total cayó ₡11.483 millones, al pasar de ₡146.855 millones a ₡135.373 millones (-7,8%). Este retroceso se explica principalmente por Medios de transporte, partes, accesorios y otros (₡6.941 millones, -6,6%), el grupo de mayor peso dentro del total. También contribuyó, en menor medida, Productos Alimenticios, bebidas y tabaco (₡441 millones, -3,9%), así como Electrodomésticos, máquinas eléctricas, aparatos y componente electrónico (₡246 millones, -1,6%) y Mercancías y otros productos diversos, con una variación marginal (₡5 millones, -1,4%). En sentido contrario, Productos de las industrias químicas o conexas registró un incremento relevante (₡3.502 millones, 43,0%), que compensó parcialmente la caída generalizada del resto de grupos. Cabe señalar que la partida No identificable presenta un cambio pendiente de conciliación completa.

Cuadro 17. Gobierno Central. Recaudación del ISC aduanas por grupo de mercancías. Datos en millones de colones y tasa de variación al segundo trimestre de cada año. Periodo 2025-2026.

Grupo de mercancías	2025	2026	Variación absoluta	Tasa de variación
Electrodomésticos, máquinas eléctricas, aparatos y componente electrónico	15 146	14 900	-246	-1,6%
Medios de transporte, partes, accesorios y otros	105 886	98 945	-6 941	-6,6%
Mercancías y otros productos diversos	339	335	-5	-1,4%
Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	11 285	10 845	-441	-3,9%
Productos de las industrias químicas o conexas	8 139	11 641	3 502	43,0%
No identificable	6 059	-1 292	-7 351	-121,3%
Total	146 855	135 373	-11 483	-7,8%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

VII. ODs

Los ingresos totales de los Órganos Desconcentrados (ODs) ascendieron a ₡378.761 millones, equivalentes al 0,7% del PIB. Dentro de esta composición, las contribuciones sociales concentran la mayor parte del financiamiento, con ₡278.813 millones (73,6% de los ingresos totales), seguidas por los ingresos no tributarios con ₡61.889 millones (16,3%), los ingresos tributarios con ₡34.725 millones (9,2%) y, de forma marginal, las transferencias corrientes con ₡3.333 millones (0,9%).

Cuadro 18. Gobierno Central. Ingresos de ODs a junio de 2026.

Rubros	En millones de colones	% del PIB
Ingresos totales	378 761	0,7%
Ingresos corrientes	378 761	0,7%
Ingresos tributarios	34 725	0,1%
Ingresos no tributarios	61 889	0,1%
Transferencias corrientes	3 333	0,01%
Contribuciones sociales	278 813	0,5%

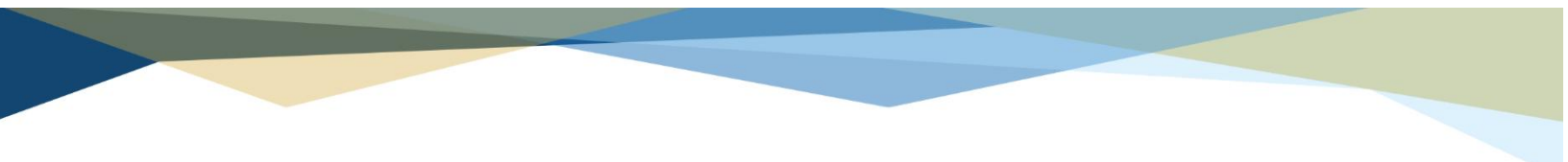
Fuente. Ministerio de Hacienda.

Los gastos totales de los ODs alcanzaron ₡503.764 millones, equivalentes al 0,9% del PIB. De este total, ₡343.014 millones (0,6% del PIB) corresponden a gastos corrientes y ₡160.750 millones (0,3% del PIB) a gasto de capital, este último equivalente al 31,9% del gasto total. Dentro de los gastos corrientes, las transferencias corrientes representan el componente más relevante, con ₡212.663 millones (42,2% del gasto total), seguidas por las remuneraciones con ₡84.749 millones (16,8%), la adquisición de bienes y servicios con ₡42.543 millones (8,4%) y, en menor medida, los intereses con ₡3.059 millones (0,6%).

Cuadro 19. Gobierno Central. Gastos de ODs a junio de 2026.

Rubros	En millones de colones	% del PIB
Gastos totales	503 764	0,9%
Gastos corrientes	343 014	0,6%
Remuneraciones	84 749	0,2%
Adquisición de bienes y servicios	42 543	0,1%
Intereses	3 059	0,0%
Transferencias corrientes	212 663	0,4%
Gasto de capital	160 750	0,3%

Fuente. Ministerio de Hacienda.



7

**RESUMEN DE LAS
CIFRAS COMO
% DEL PIB**

RESULTADOS FISCALES AL II TRIMESTRE DE 2026

VIII. Resumen de las cifras fiscales en % del PIB al II trimestre de 2026

En el siguiente cuadro se presentan los resultados fiscales del Gobierno Central a nivel de ingresos, gastos, balances fiscales y deuda como porcentaje del PIB.

Cuadro 20. Gobierno Central. Ingresos, gastos y balances fiscales. Cifras como porcentaje y diferencia en p.p. de PIB a junio de cada año.

CONCEPTO	2025	2026	Diferencia en p.p
Ingresos totales	7,3%	7,1%	-0,2
Ingresos corrientes	7,3%	7,1%	-0,2
Ingresos tributarios	6,5%	6,3%	-0,2
Impuesto a los ingresos y utilidades	2,4%	2,5%	0,1
Sobre importaciones	0,2%	0,2%	0,0
Sobre exportaciones	0,0%	0,0%	0,0
IVA	2,4%	2,3%	-0,1
Selectivo de consumo	0,3%	0,3%	0,0
Otros ingresos tributarios	1,2%	1,1%	-0,1
Contribuciones sociales	0,6%	0,6%	0,0
Ingresos no tributarios	0,2%	0,2%	0,0
Transferencias	0,0%	0,0%	0,0
Ingresos de capital	0,0%	0,0%	0,0
Gastos totales y concesión neta	8,5%	8,4%	-0,1
Gasto sin intereses	6,3%	6,2%	-0,2
Gastos corrientes	7,9%	7,8%	-0,1
Gasto corriente sin intereses	5,8%	5,6%	-0,2
Remuneraciones	2,8%	2,8%	0,0
Bienes y servicios	0,3%	0,3%	0,0
Intereses	2,2%	2,2%	0,0
Deuda Interna	1,7%	1,8%	0,1
Deuda Externa	0,4%	0,4%	-0,1
Transferencias Corrientes	2,8%	2,6%	-0,2
Gastos de capital	0,5%	0,5%	0,0
Concesión neta	0,0%	0,0%	0,0
Superávit / déficit primario	1,0%	1,0%	0,0
Superávit / déficit financiero	-1,2%	-1,2%	-0,1
Deuda a PIB^{1/}	60,4%	61,1%	0,7

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota: La deuda de 2025 corresponde al cierre del año.